



Blanca Ovelar de Duarte

Ministra de Educación y Cultura

Ramón Fernando Cooas Friedman

Viceministro de Educación

Ana Selva Rolón Medina

Directora General

Dirección Gral. de Desarrollo Educativo

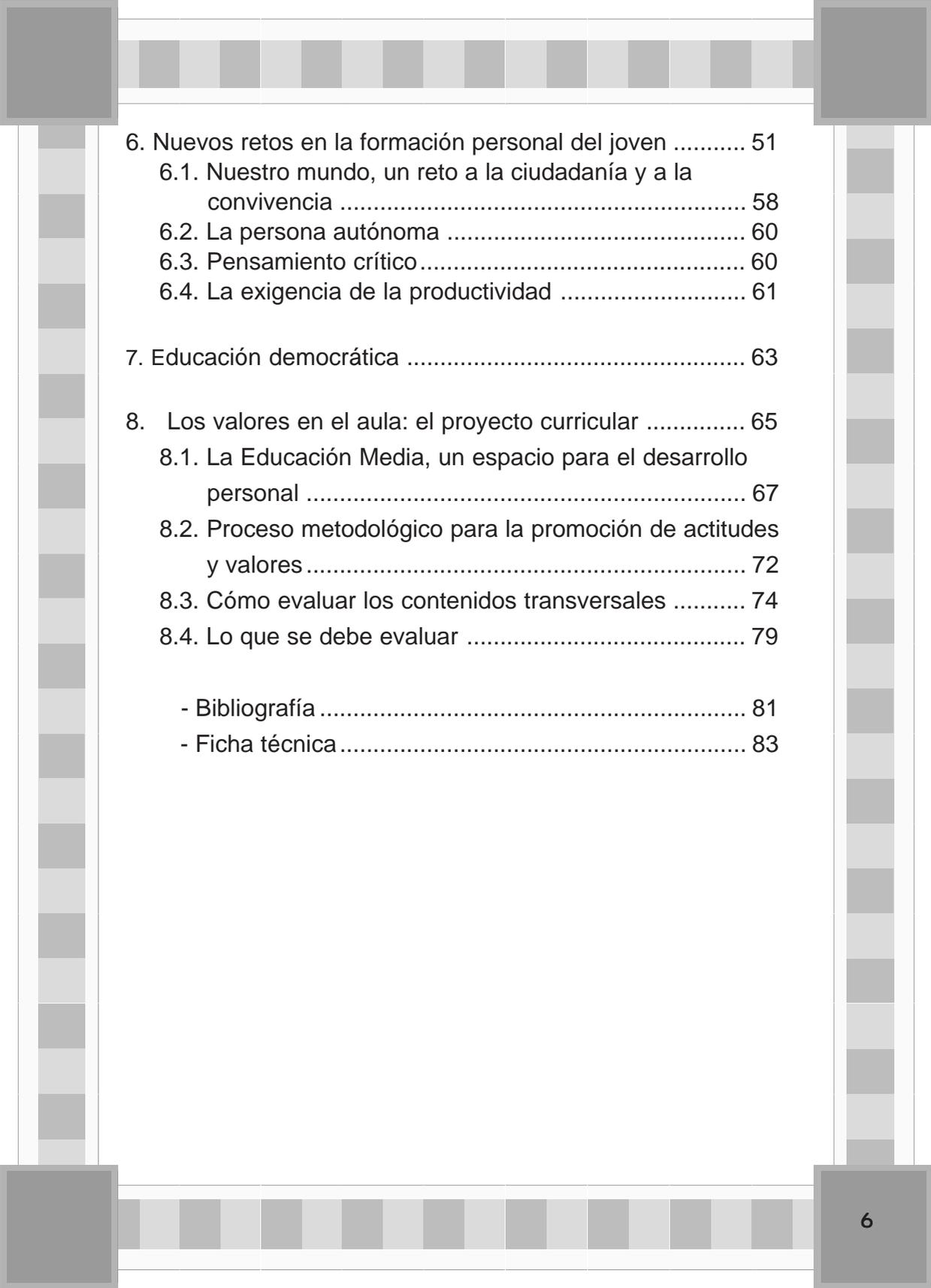
María Luz Mirandade Benítez

Directora General

Dirección Gral. de Educación Media y Técnica

INDICE

Presentación	7
1. Transversalidad	9
1.1. Qué son los transversales	9
1.2. El currículum y sus áreas transversales	11
1.3. Cómo trabajar la transversalidad	12
1.4. El espacio y el tiempo para el tratamiento de los contenidos transversales	13
1.5. Cómo identificar contenidos transversales	15
2. Los valores	17
2.1. Significado de una educación en valores	18
2.2. Necesidad de una educación en valores	19
3. Etapas del desarrollo moral.	21
3.1. Función de la autonomía en el proceso de desarrollo moral	22
3.2. Perfil del pensamiento moral del adolescente	22
3.3. Operaciones mentales características de la adolescencia	23
3.4. Aspectos que sustentan el desarrollo moral del joven	23
3.5. Adolescencia y moral autónoma: aspectos que deben ser desarrollados	26
4. La educación moral como eje transversal	29
5. Educación familiar y desarrollo personal	35
5.1. Dimensiones del desarrollo personal	37
5.2. El joven en el contexto familiar y ambiental	39
5.3. La influencia de la familia en la educación	41
5.4. Impactos negativos sobre la familia	43



6. Nuevos retos en la formación personal del joven	51
6.1. Nuestro mundo, un reto a la ciudadanía y a la convivencia	58
6.2. La persona autónoma	60
6.3. Pensamiento crítico	60
6.4. La exigencia de la productividad	61
7. Educación democrática	63
8. Los valores en el aula: el proyecto curricular	65
8.1. La Educación Media, un espacio para el desarrollo personal	67
8.2. Proceso metodológico para la promoción de actitudes y valores	72
8.3. Cómo evaluar los contenidos transversales	74
8.4. Lo que se debe evaluar	79
- Bibliografía	81
- Ficha técnica	83

Presentación

Una de las propuestas innovadoras de la Reforma Joven con relación al currículo anterior de la educación media se refiere al tratamiento de las áreas transversales: El desarrollo del pensamiento crítico y productivo, la educación ambiental y desarrollo sostenible, la educación democrática y la educación familiar y desarrollo personal.

Indudablemente, esta innovación impactará positivamente en las aulas en la medida en que los agentes educativos sean conscientes de la trascendencia del desarrollo de las competencias personales y sociales de los/as estudiantes a la par de otras competencias de tipo cognitivo procedimental. Así mismo, el impacto está condicionado por el grado de entrenamiento de los/as docentes para gestionar e implementar experiencias exitosas en el ámbito de las áreas transversales.

El Ministerio de Educación y Cultura presenta este documento con la intención de generar espacios en los equipos docentes para la reflexión acerca del tratamiento de las mencionadas áreas en los proyectos educativos institucionales y, específicamente, en los proyectos curriculares institucionales, así como para la búsqueda conjunta de estrategias tendientes a la implementación efectiva de los transversales atendiendo la realidad sociocultural de cada institución educativa.

La sociedad paraguaya otorgó funciones específicas a la educación media al proponer como objetivos de este nivel la formación de personas capaces de establecer relaciones personales óptimas, además de capacitarles para acceder a la educación superior y/o al mundo laboral (Ley General de Educación). Es por ello que la misma ha de extender necesariamente su función de desarrollar capacidades de tipo técnico, científico y laboral hacia el desarrollo de capacidades de pensamiento y comprensión de las nuevas realidades sociales y ecológicas que permitan el mejoramiento de la calidad de vida.

Las áreas transversales cumplen un papel fundamental en el currículo porque permitirán el afianzamiento de la identidad del y de la joven estudiante de la educación media, de sus habilidades de relaciones interpersonales, de su sensibilidad social, de su capacidad crítica y de autogestión. Estas capacidades le permitirán reflexionar sobre los problemas sociales, buscar soluciones para mejorar la convivencia y ofrecer propuestas artísticas, científicas y tecnológicas. De este modo, es posible que asegure su futuro personal y social y del planeta Tierra.

Karia'y ha kuñataĩ oñeamoarandúva Educación Media-pe ningo ikatupyryva'erã heta mba'erã: omba'apokuaa hağua, oñemoaranduve hağua ohóvo ha oñeñandu porã hağua hendivevoi ha hapichakuéra ndive. Upéva rehe, mbo'eharakuéra Educación Media pegua ndaikatúi ja'e «che ambo'étante chupekuéra oñe'ëkuaave hağua térã oikuaa hağua mba'épa oikóra'e yma, térã ikatupyryve hağua Matematikape, ha mba'e». Jaikuaava'erã, mbo'eharaháicha, jahekombo'eva'erãha chupekuéra heko porãve hağua, ha upéva he'ishína oikokuaa hağua hekoha ha hapichakuéra mayma ndive.

Ko tembiapo oñeme'ëva ñandéve niko ndaha'ëi ivevúiva ha peichapéichante jajapova'erã. Jaikuaa hasyha, ha upévare tekotevẽ ñañemoirũ ñande rapicha mbo'ehára ndive ha jajepy'amongeta mba'épa ha mba'éichapa ikatu ñambohape ko tembiapo mitárusu ha mitãkuña reko porãve rehehápe jajapova'erã.

Hi'ãnteniko, Ministerio de Educación y Cultura peğuarã, ko aranduka penepytyvõ ha penemoirũ jahechápa nañamoñepyrũi ha nañamombaretéi umi mbo'epy oipytyvõva'erã ñane remimo'ekuérape heko porãve hağua.

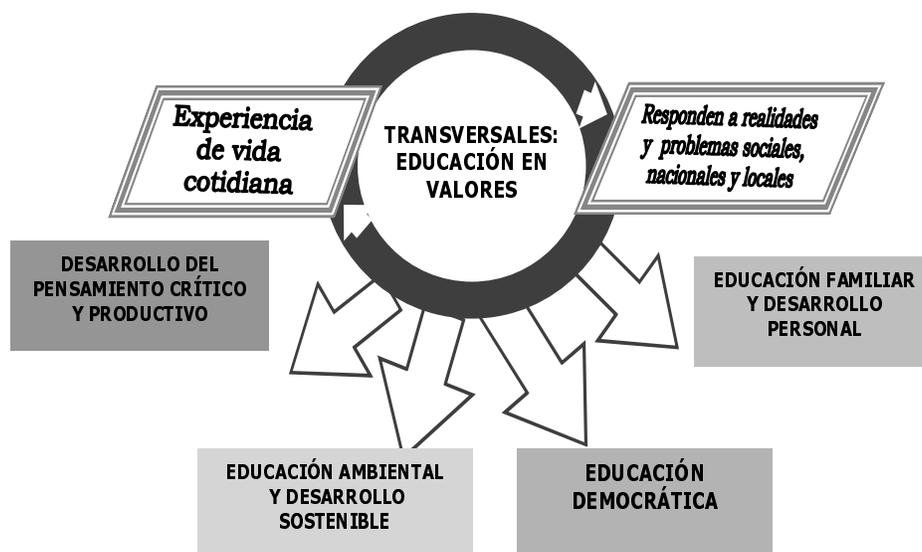
1. Transversalidad

1.1. ¿Qué son los transversales?

Se definen los transversales como “el conjunto de temas contemporáneos relevantes, urgentes de ser articulados y trabajados educativamente a través de las diferentes áreas, disciplinas y/o espacios curriculares”¹.

“Son temas determinados por situaciones problemáticas o socialmente relevantes, generados por el modelo de desarrollo actual, que atraviesan o envuelven el análisis de la sociedad y del currículum en el ámbito educativo desde una dimensión ética, en toda su complejidad conceptual.”²

El M. E. C. en la Educación Media traduce el desarrollo de la educación en valores en el cuadro siguiente que permite visualizar cómo se articulan sus ejes.



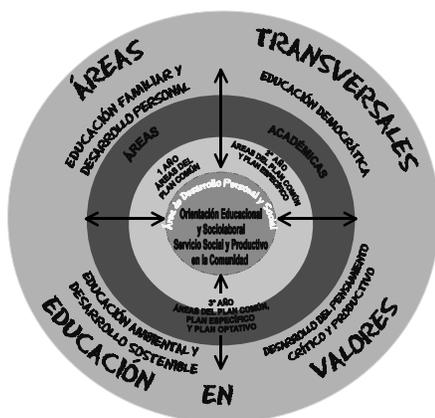
¹ Cristián Cox, 2001- XIX Congreso CIEC, México 2001

² Palos. Transversales y educación, Editorial Santillana. Buenos Aires, Argentina. 1997

Los contenidos transversales se incorporan en el currículum como respuestas a las necesidades más sentidas de la comunidad, a las consecuencias de situaciones de crisis que la impactan negativamente y frenan su desarrollo ascendente hacia la plenitud; por ello, constituyen una respuesta curricular concreta que pretende revertir dichas situaciones, mediante acciones globales desde el currículum con la participación comprometida de todos los actores educativos.

Los transversales no son nuevos contenidos que se añaden a determinadas áreas o disciplinas, sino constituyen la interpretación desde una mirada ética y crítica de los mismos contenidos incorporados en los diseños curriculares cuyos objetivos y contenidos orientan e impregnan todas las acciones educativas.

La inclusión de los contenidos transversales en las reformas educativas de casi todos los países, nos muestra que la sociedad está sedienta de un nuevo tipo de persona y ,por ende, de una nueva sociedad, por lo cual urge su tratamiento, que se concretará en el proyecto curricular de cada centro educativo³



³ Fuente: Ministerio de Educación y Cultura, Viceministerio de Educación, Dirección General de Desarrollo Educativo. Dirección General de Educación Media y Técnica. Diseño Curricular Nacional. Asunción , Paraguay. 2002.

1.2. El currículum y las áreas transversales

El currículum de la Educación Media se halla impregnado de valores y actitudes. Sabemos que desde una perspectiva ética, los contenidos transversales constituyen una interrelación de procedimientos, conceptos, valores y actitudes, centrados en la persona y su dignidad.

Si reconocemos a la persona como centro de la acción educativa, los transversales puntualizan el estudio de los fenómenos sociales que atentan contra su dignidad, dificultando su vida. Una forma de atentar contra la dignidad de un joven, o de una persona adulta es la violencia física o psicológica; como así también tiene carácter de violencia la insatisfacción de las necesidades básicas de la persona: como la alimentación, el abrigo, la vivienda, el trabajo, el afecto, entre otros.

Por ello, los transversales constituyen una lente que permite mirar críticamente la realidad y provee las herramientas necesarias para el desarrollo de capacidades y actitudes que ayudarán a la solución de problemas que atentan contra el bien personal y comunitario.

Desde esta perspectiva, el currículum orienta a afirmar la primacía de la dignidad de la persona frente a la historia, a las ciencias, a la tecnología, a las artes y a cualquier otro tipo de creación humana.

Esta es una concepción que obliga a una honda transformación de la cultura institucional tradicional que se manifiesta como mera instructora y transmisora de conocimientos. La escuela se abre a la construcción de saberes necesarios para enfrentar la vida y como formadora de las actitudes y capacidades imprescindibles para el desarrollo pleno de la persona.

La transformación institucional nos desafía a ingresar en un proceso de compromiso, donde el quehacer didáctico antes planificado desde lo curricular, exclusivamente, debe ahora ser orientado por valores, actitudes y capacidades estrechamente relacionados a la realidad cotidiana y a las necesidades comunitarias.

Entonces, el quehacer institucional parte desde la definición del Proyecto Educativo Institucional hasta el proyecto de aula, lo que nos permite concretizar la educación en valores.

1.3. Cómo trabajar las áreas transversales

La reforma de la educación implementada en la mayoría de los países y en el nuestro, plantea enormes desafíos morales, ya que la dinámica social discurre entre tensiones: solidaridad-competitividad; identidad nacional-globalización; austeridad-consumo; la absolutización de la libertad individual que exacerba los derechos y opaca las responsabilidades y los deberes; el sentido democrático-participativo pregonado, que casi siempre es letra muerta.

Sin embargo, “no hay competitividad ni crecimiento posibles sin un orden moral que cohesione el orden colectivo y provea de sentido a los actores individuales”⁴

De ahí la incorporación de los contenidos transversales en el currículum de la Reforma Joven que patentiza el anhelo de que la escuela sea la creadora de una nueva cultura. Una educación que no proponga la formación de las personas en valores éticos, está vacía de su contenido fundamental y mal podría decirse que persigue la formación integral de la persona.

En medio de las tensiones polarizantes, es la solidaridad la que debe regular la libertad y reducir la desigualdad.

Consecuentemente, los valores que están implícitos en los transversales, se desarrollan entre otros, a través del clima institucional.

Las instituciones educativas tienen una cultura propia que les da su identidad y que genera un clima institucional. Este clima potencia el desarrollo de determinados valores y la formación de un estilo propio de persona o de ciudadano que se concreta en el aula mediante metodologías apropiadas, aptas para vehicular esos valores de modo que no queden en meros discursos o en proyectos escritos.

⁴ Cox, Cristián. XIX Congreso. CIEC, ciudad de Méjico, Méjico. 2001.

Se desarrolla también por el ejemplo de personas concretas que sirven de modelos a los jóvenes, mediante la rectitud y la coherencia de sus vidas. El testimonio de vida tiene un valor incalculable, ya que 'el ejemplo vale más que las palabras'. Pero sobre todo, los valores se desarrollan por la tonalidad afectiva de la metodología o por formas de hacer en las aulas y de cómo nos relacionamos con nuestros alumnos y alumnas.

Los métodos o procedimientos empleados por el docente son los que generan un estilo valorativo o actitudinal en las aulas. Una metodología cooperativa, tolerante, respetuosa, responsable, desarrolla sin duda la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la responsabilidad.

De este modo, son los métodos los que desarrollan los valores y las actitudes (y también las capacidades y destrezas) con cualquier contenido y cualquier disciplina. Los números, los átomos, las normas, los órganos del cuerpo o su funcionamiento por sí mismos no desarrollan la cooperación y la solidaridad, pero en todos los casos pueden aprenderse de manera cooperativa y solidaria.

Es en este contexto, donde los contenidos y sobre todo los métodos, desarrollan valores y actitudes, para generar procesos cognitivos y procesos afectivos.

1.4. El espacio y el tiempo para el tratamiento de los contenidos transversales

Los transversales no pueden ser considerados de 'forma aditiva' como contenidos nuevos insertos en las distintas disciplinas, sino el currículum, en su conjunto, debe estar impregnado de los mismos.

Desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), como en la planificación de cada acción educativa deben estar presentes, con visión sistémica.



Los objetivos de la transversalidad no se logran mediante ‘campañas’ que se organizan y se ponen en marcha en un determinado momento de la vida escolar, ni tratándolos por un docente encargado exclusivamente del mismo, sino a través de acciones constantes encaradas en ese sentido por cada uno de los actores educativos.

Ante una situación de crisis bien marcada, una ‘campaña’ puede servir como punto de partida motivacional con el propósito de impactar sobre el objeto de la crisis, pero a partir de ahí se hará un cuidadoso plan de acción, sin cortes a lo largo de todo el año escolar, programando actividades que conecten de manera natural y lógica con los conceptos científicos relacionados con cada una de las disciplinas curriculares. De no actuar de esta manera, la asimilación de valores no se produce, pues se debilita el énfasis inicial y al poco tiempo, perece.

El concepto de ‘impregnación’ significa que para los contenidos transversales no se requiere precisamente de un espacio y un tiempo específicos, establecidos en la programación de aula. Su tratamiento debe ser abordado por todos, desde las distintas áreas y con igual énfasis y con la conciencia clara de la corresponsabilidad que cada uno tiene en su abordaje.

Es preciso entender la impregnación como una actividad compartida responsablemente por todos los que intervienen en el currículum, facilitando espacios y tiempos para su tratamiento desde una perspectiva más global.

Lo señalado hasta ahora no significa que se deba descartar la posibilidad de tratar los transversales también en un espacio y tiempo específico para trabajar desde cada área o disciplina o desde la Orientación Educativa.

La consideración de que los contenidos transversales impregnan todo el currículum, puede llevar a los docentes menos avezados a no tomar responsabilidad sobre su tratamiento, quedando de esta manera en ‘terreno de nadie’ y como responsabilidad del docente de Ética o Filosofía con el consecuente resultado de que no son tratados en una acción común y como proyecto intitucional personal.

El Planteamiento de Escáñez y Martínez, considera esencial organizar la acción de la formación de valores, teniendo en cuenta que:

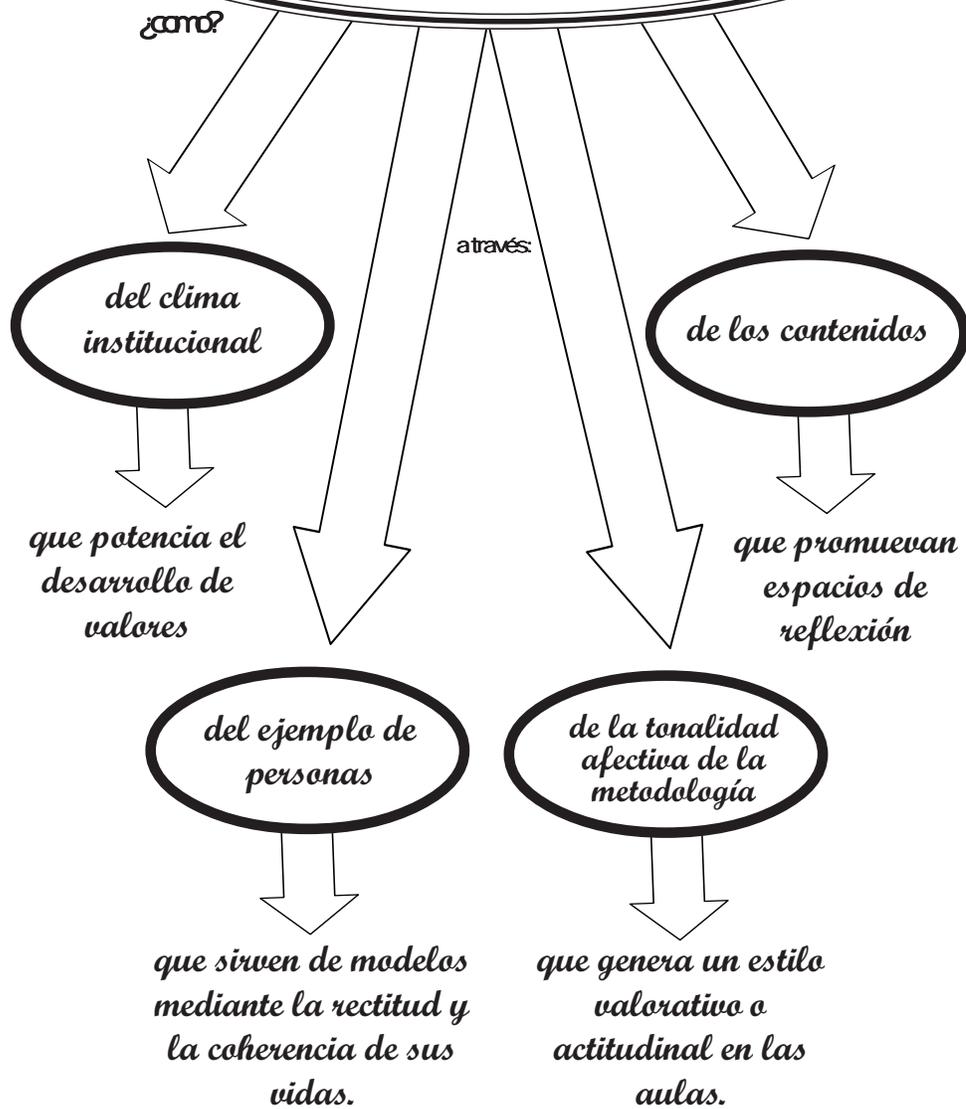
- ? Toda la comunidad escolar y todas sus actividades se impregnarán de los valores que se pretenden construir.
- ? La construcción de valores se realizará de forma interdisciplinar, es decir, a través de todas las estructuras del currículum, como un contenido transversal que afecte a diferentes disciplinas, las que se verían necesariamente coordinadas por sus actividades en pos de los valores elegidos.
- ? La enseñanza de valores y de actitudes tendrán asignado un lugar específico dentro del proceso educativo.

1.5. Cómo identificar los contenidos transversales

Todos los contenidos transversales tienen características claves:

- ? Hacen referencia a la realidad y a los problemas sociales: a través de ellos la escuela tiene la posibilidad de abrirse y aproximarse a aspectos significativos de la realidad que los alumnos y las alumnas viven. En este sentido, lo científico se aproxima a lo cotidiano.
- ? Son contenidos que se refieren, fundamentalmente, a valores y actitudes que, a partir del análisis crítico de la realidad y los problemas sociales, se concretan en la adquisición de actitudes y comportamientos morales, que configurarán en el alumnado el arte de aprender a vivir, aprender a compartir y aprender a ser.
- ? Los contenidos transversales forman parte de las áreas curriculares y se hallan insertos en los procesos de aprendizaje.

Las Áreas Transversales en el Aula



2. Los valores⁵

En este punto de nuestra reflexión, es oportuno preguntarnos, ¿qué son los valores?

Los valores, según A. Bolívar (1995), son marcos preferenciales de orientación del sujeto en el mundo y en la interacción con los demás. Orientan la acción que realizan los seres humanos cuando prefieren, sienten o deciden algo como valioso, de acuerdo con su contexto.

Tienen un carácter subjetivo, es decir, su fundamento está esencialmente en la carga afectivo-emocional que nos lleva a aceptarlos o rechazarlos como ideales. Pero, también sabemos que son sociales, ya que se basan en las formas de comportamientos, normas y costumbres socialmente aceptados.

Hay valores que refieren a principios universales como libertad, justicia, amor, paz, vida, a los que denominamos valores éticos.

Debemos recordar que en cada época histórica, y en las diversas sociedades, han existido valores nuevos. Para imponerse, debieron conquistar socialmente un lugar, luego de un camino de luchas importantes.

En los últimos años, como consecuencia de esta larga historia de luchas, la mayor parte de la humanidad considera como valores universalmente deseables la libertad, la pluralidad, la vida y la justicia.

Pero para que los y las jóvenes se adhieran a los valores requieren aprender actitudes y desarrollar capacidades.

Como docentes sabemos que ellos y ellas estarán abiertos a valores como la solidaridad, la cooperación y la participación cuando hayan logrado una imagen positiva de sí mismos/as, una interdependencia paulatina en la realización de tareas acordes a su edad. La confianza en sí mismos/as está apoyada por la estima de las personas adultas.

⁵ Martínez Stark, Marien Peggy y otros. Marco Teórico. El componente fundamental y la educación en valores. Ministerio de Educación y Cultura. Asunción, Paraguay. 1999.

En caso contrario, se comportarán con inseguridad o tendrán sentimientos de insatisfacción personal, conductas de apatía o frustración, que dificultarán su pensar reflexivo y se reflejarán posteriormente en actitudes fundadas en el fanatismo y en los prejuicios.

Si los docentes creamos espacios donde los alumnos y las alumnas logren investigar, observar, comparar, relacionar y estimarse como personas valiosas, les estaremos ayudando a aprender a analizar, sintetizar y desarrollar una mentalidad crítica, de vital importancia para imbuirse de valores en la adolescencia.

Los aspectos señalados nos permiten reconocer la íntima relación que hay entre actitudes, capacidades, valores y currículum escolar.

En la actualidad, el Currículum no puede estar divorciado de los contenidos transversales, si consideramos a la persona como una totalidad y si buscamos su desarrollo integral para una vida mejor.

2.1. Significado de una educación en valores

La educación en valores es un proceso que permite el desarrollo de la persona en un marco de respeto a su dignidad humana, de tolerancia ideológica, de no discriminación, apuntando siempre a su autorrealización y autonomía.

La necesidad de crecer en libertad, desarrollar la personalidad para aprender a ser persona, a ser mujer y a ser hombre responde a una ética universal que busca la construcción de una sociedad en la que las acciones se fundamentan en la razón y la conciencia ante los ideales más altos de dignidad y calidad humana.

Este proceso integra elementos y factores que no siempre son fáciles de precisar, definir y aplicar. Actualmente, estamos intentando concretarlos, con la certeza de que las instituciones educativas son fundamentales para el desarrollo del pensamiento y la conciencia plena de la persona.

2.2. Necesidad de una educación en valores:

La escuela ,como espacio privilegiado en el que el alumnado enfrenta situaciones, requiere de toma de decisiones fundadas en conocimientos sólidos, en principios, en valores y en actitudes que orienten opciones conscientes y responsables en el orden personal o social.

En la educación actual se busca la formación de ciudadanos y ciudadanas con autonomía, en una escuela que igualmente asuma crecientes niveles de autonomía, en su filosofía, en sus objetivos, en sus procesos institucionales, en el marco de algunos lineamientos que definen nuevos perfiles de hombres y mujeres para el Paraguay.

Asimismo, la educación, en consecuencia la institución educativa, sienten el peso del compromiso ante la progresiva pérdida del espacio habitable, la acumulación de las fuentes de destrucción de la humanidad y el manejo poco consciente de la tecnología y de los saberes acumulados por la sabiduría humana.

Otros factores de malestar social son: el exceso de individualismo, donde predomina la razón instrumental, que fomenta la consideración de las acciones humanas como instrumentos al servicio del crecimiento personal e individual; la persistencia del exceso de confianza en el poder tutelar del Estado, por lo cual la democracia es comprendida desde un concepto formal y reducido a la participación electoral y la voluntad de la mayoría.

En este contexto, los valores se constituyen en principios y referentes de la acción y la interpretación de una situación, de un comportamiento o de un pensamiento. Los valores representan los elementos claves de todo sistema cultural, al ofrecer a los individuos las motivaciones y los modelos de acción como aspectos fundamentales de la formación humana.

La Educación en Valores no constituye una mera información o un aprendizaje intelectual, sino, más bien, es el desarrollo de capacidades y actitudes que orientan al alumno/a hacia la opción por valores que favorecerán su crecimiento personal.

La educación en valores sólo es posible desde la familia y la escuela como ámbitos estimulantes para la adquisición de capacidades. Ambos espacios pueden ayudar a alcanzar la necesaria estabilidad y el clima de armonía para el desarrollo personal y social del sujeto.

Los aspectos señalados nos muestran que todo proceso educativo genera situaciones que requieren la toma de decisiones a partir del análisis de la realidad circundante, propiciando el reconocimiento y el desarrollo de aquellos valores universalmente aceptados, de tal modo a:

- ? Reconocer y asimilar algunos valores para actuar coherentemente con ellos.
- ? Analizar comprensiva, solidaria y críticamente la realidad social, descubriendo lo que está bien o está mal, desde una perspectiva constructiva.
- ? Aceptar posiciones heterónomas necesarias y circunstanciales para asumir posteriormente una autonomía personal.
- ? Debatir y participar en las decisiones que hacen a la vida institucional.
- ? Asumir compromisos proyectados en un tiempo y espacio.
- ? Construir confianza mutua entre las personas.

Es transformar el discurso y llevarlo a la acción de manera coherente y pertinente de tal manera a que este se proyecte hacia el ámbito de una escuela plural y democrática.

Finalmente, es importante señalar que una educación en valores no es una práctica reproductora de valores, sino que es un proceso de 'transformación personal y colectiva' en el que el diálogo y la contrastación de situaciones diversas, conflictivas o no, constituyen una tarea cotidiana.

3. Etapas del desarrollo moral

El desarrollo moral, según nos refieren los autores, pasa aproximadamente por tres estadios. A los mismos caracterizan modos de comportamientos manifiestos en la relación con los otros, de ellos nos ocuparemos ahora.

Heteronomía: se denomina así la expresión de una forma de moral impuesta a la persona desde afuera. La etapa de heteronomía es propia de la infancia, aunque sigue permaneciendo como criterio en algunos aspectos de la edad adulta.

Se caracteriza por un comportamiento que es impuesto desde afuera por alguien que ejerce un control, por ejemplo: el padre, la escuela, la policía, la sociedad. Los controles son ejercidos con premios y castigos y, generalmente, acompaña al comportamiento el temor más o menos servil.

En general, los comportamientos heterónomos están ligados a los primeros 9 años de edad, por lo cual si predominan en la conducta adolescente o adulta surgen algunos fallos éticos como el fariseísmo, el legalismo, etc. Es decir, el adulto desplaza el apego a las personas para aferrarse a las leyes o/a los discursos.

La socionomía: constituye otra etapa moral donde los criterios éticos se van conformando a través de las relaciones con los demás dentro de una sociedad. Por un lado, la moral es externa, pues proviene de un grupo y, por otro, interna porque el sujeto está dentro del grupo como un factor de decisión.

La socionomía: es decisiva en la configuración ética del sujeto, porque en ella se estructura la justicia, y se inicia la estimación ética hacia los valores morales. Es la base ética ciudadana. Esta etapa es propia de los 13 o 14 años y se fundamenta en las relaciones sociales, donde el comportamiento moral parte del grupo, así como las sanciones y controles morales.

También acompaña al comportamiento la conciencia de pertenecer responsablemente a un grupo y de cooperar con él.

En esta etapa surgen las estructuras éticas de reciprocidad, cooperación, diálogo, pluralismo y se inicia una moral que comienza a funcionar como un colocarse en la perspectiva del otro.

La socionomía: se mantiene como criterio moral en la madurez. En esta etapa no solo incluimos sanciones específicas de la alabanza y de la censura social, sino también el sentido de reciprocidad que subyace a las sanciones y le dan validez. La reciprocidad se percibe por el reconocimiento de las obligaciones mutuas, debida a uno mismo, no sólo a los demás.

Autonomía: esta etapa marca el final del desarrollo moral y constituye el nivel regulador de la conducta moral adulta. La autonomía desarrolla la autorregulación y se origina cuando las normas que gobiernan el comportamiento moral proceden del interior del sujeto. Con ella se consolida el dinamismo de interiorización que se iniciaron en las etapas anteriores y se constituye el sujeto moral propiamente dicho.

En esta etapa la conducta moral está regulada desde el interior del sujeto y los controles de la misma son la coherencia o incoherencia personal. Acompaña a la independencia de criterio y la autonomía emocional misma.

3.1. Función de la autonomía en el proceso de desarrollo moral

En esta etapa aparece la subjetividad como ámbito de la conciencia moral. Aparece la capacidad de análisis frente al consumo social, frente a la ley. Se valoran la motivación y las intenciones del sujeto dentro de una situación moral. En la universalidad de la norma puede ser aceptada la excepción y prima el valor persona como núcleo de la ética; la estimación moral se caracteriza por el criterio y por la vivencia.

La función primordial de la autonomía es la integración y organización de la vida moral adulta. El esquema de desarrollo moral nos permite detectar determinados fallos, detenciones o atrofiaciones en el mismo y sus repercusiones en la conducta.

3.2. Perfil del pensamiento moral del adolescente

El final de la escolaridad del/la adolescente tiene que corresponderse con la madurez moral, que se caracteriza por la posesión de criterios que le impulsarán a hacer el bien y a evitar el mal. En esta etapa se irán consolidando las convicciones morales y el/la adolescente tenderá a actuar según dichas convicciones.

Generalmente, cuestiona el mandato y las prohibiciones y no le resulta fácil admitir la autoridad. Sin embargo, tiene capacidad para sentirse responsable de su comportamiento, emitir juicio y sentirse culpable.

El amor es el fundamento moral del adolescente, por lo cual subordinará el juicio moral a este hecho.

Logra conceptualizar sus ideas de justicia y de ley y se muestra muy sensible a los atentados morales de las instituciones sociales.

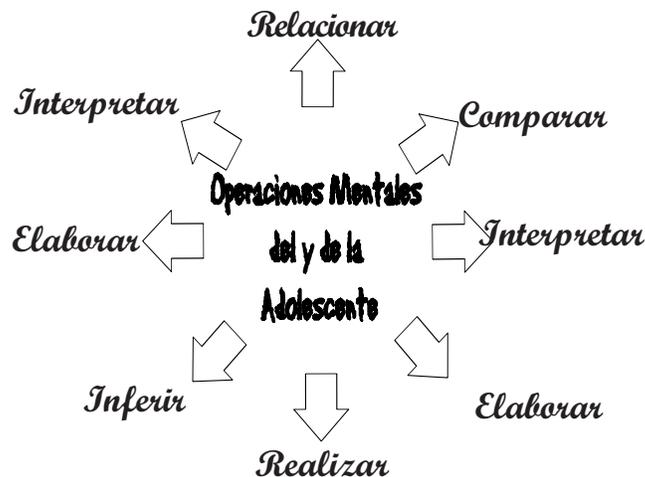
3.3. Operaciones mentales que caracterizan a la adolescencia

Para el juicio moral en este estadio, entran en juego las destrezas de captación de la información, la indagación, la selección de datos para dar respuestas a problemas que se plantean.

La elaboración de informaciones conducen al/la adolescente a relacionar, comparar e interpretar datos, situaciones, de la realidad, utilizando diversas perspectivas. Realiza además estimaciones razonadas, elaborando hipótesis y síntesis personales coherentes respecto de una realidad.

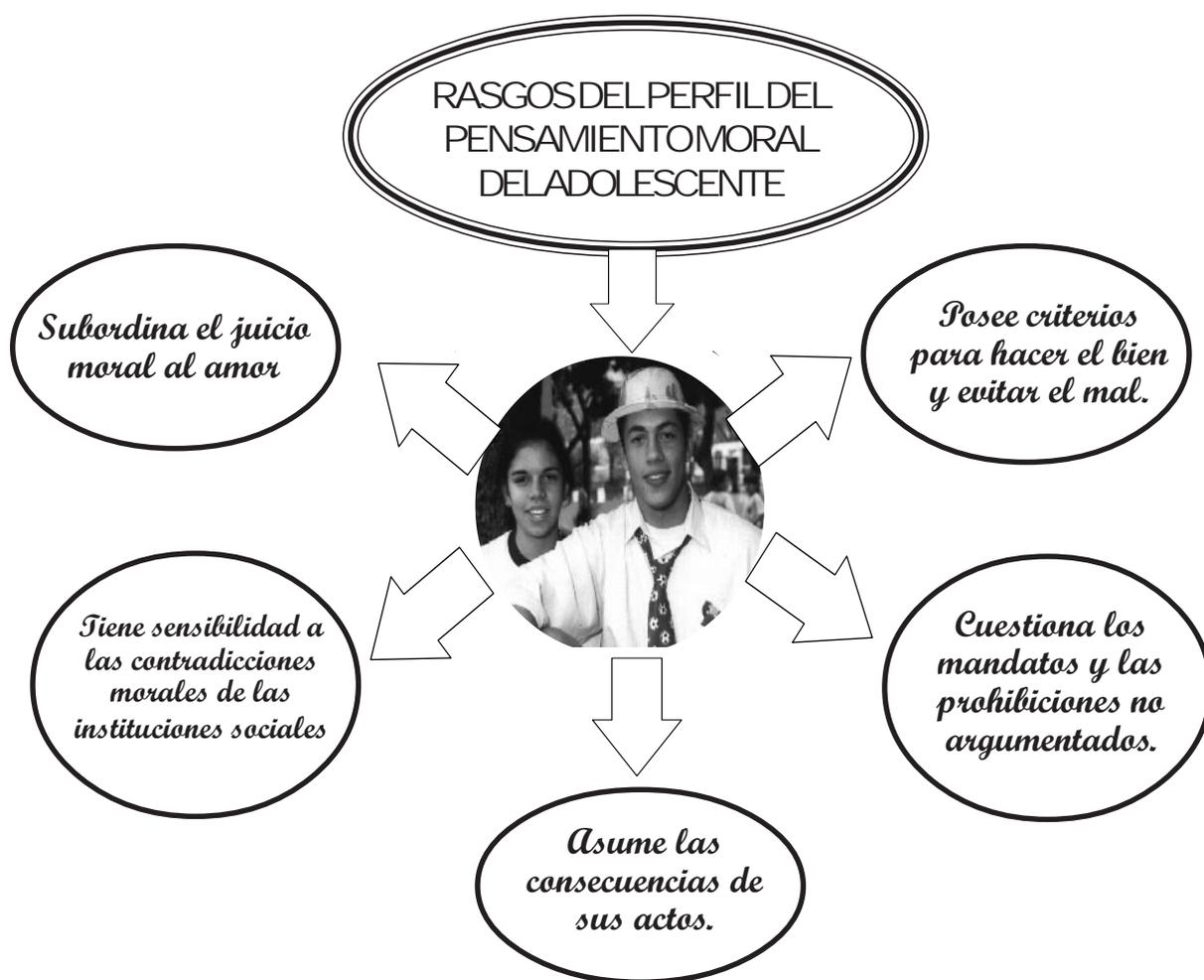
3.4. Aspectos que sustentan el desarrollo moral del/la joven

En la etapa de la adolescencia la heteronomía y la socionomía tienen que ir dando paso a la autonomía, para lo cual trabajaremos sobre los siguientes aspectos:



La persona como valor

El concepto fundamental a ser configurado por el adolescente es que la persona es un valor en sí misma, es un sujeto en la historia, en la ciencia, en el arte, en la música.



La persona constituye el referente fundamental para conseguir coherencia en el pensamiento y los actos del adolescente. Es la persona la que da sentido a la realidad.

Conceptos morales

Lograr la comprensión de lo que significa un concepto moral por un adolescente se perfila hacia el final de la Educación Media. El discernimiento se refleja en la conciencia del criterio que lo impulsará a elegir entre lo que le hace bien o lo que le daña, para evitarlo.

Es decir, en esta etapa, se van consolidando las convicciones morales para actuar en consecuencia, se siente responsable de su comportamiento. También logra conceptualizar lo justo y la ley.

Reflexión y autodeterminación

La autodeterminación se logra después de una reflexión; sin embargo, para que un joven se defina, tome decisiones u opte, es fundamental que haya conseguido un autoconcepto positivo de sí mismo.

Esa imagen positiva es consecuencia de la estima y confianza depositada por el adulto en el joven. En la interacción adulto – joven, él logrará conciencia de su identidad y perfilará también su intimidad, donde recurrirá frecuentemente para rumiar sus determinaciones en conversación consigo mismo.

Por tanto, para el logro de una autodeterminación es importante que el adolescente tenga confianza en sí mismo para que estime sus decisiones.

Afianzamiento de las relaciones

Al mismo tiempo que el joven afiance su estima y confianza en sí mismo tiene que afirmarse en sus relaciones personales. La madurez en las relaciones se percibe cuando traduce su sensibilidad en un análisis de los problemas sociales y se compromete a solucionarlos o cambiarlos.

Es importante que el joven muestre solidaridad con el otro, para sentir lo que el otro siente, para vivir lo que el otro piensa y respete los sentimientos, las emociones y los pensamientos de los que le rodean.

Si percibiéramos estas características en nuestros jóvenes, habremos logrado la madurez social tan importante para establecer relaciones saludables.

Toma de decisiones

Con capacidad reflexiva, de relacionamiento y autoimagen positiva, el/la joven tiene las condiciones para tomar decisiones por sí mismo/a en la vida cotidiana. Sin embargo, no basta con tomar decisiones, sino por sobre todo comprometerse con las mismas y armonizar el deseo de independencia y el compromiso con el grupo, con la causa que defiende.

Señalamos que, si estas capacidades lograron desarrollar los jóvenes hacia los 17 años, nos encontramos con un estudiante que ha iniciado comportamientos adultos.

3.5. Adolescencia y moral autónoma: Aspectos que deben desarrollarse

Tal como veníamos señalando, ser persona es sinónimo de crecimiento hacia la autonomía, la capacidad reflexiva y la productividad; por tanto, desde la educación tenemos que favorecer en el/la adolescente el desarrollo de capacidades, actitudes y valores que le permitan hacerse cargo de sí mismo, de los otros y de la realidad.

¿Qué son las actitudes?⁶

Las actitudes han sido definidas desde muchos puntos de vista; aquí puntualizamos la perspectiva psicológica porque para el crecimiento personal es fundamental la reflexión sobre el aspecto mencionado.

⁶ Martínez Stark, Marien Peggy y otros. Marco Teórico. El componente fundamental y la educación en valores. Ministerio de Educación y Cultura. Asunción, Paraguay 1999.

Definimos las actitudes como la orientaciones perceptivas, tendencias o predisposiciones a actuar de una manera determinada frente a situaciones o estímulos.

También las reconocemos como estados o disposiciones psicológicas que se adquieren y se organizan a través de la experiencia individual y grupal, así como por la integración de los modelos sociales, culturales y morales de la comunidad, que van predisponiendo a los individuos a interactuar de una manera constante y determinada frente a ciertas personas, objetos, situaciones, ideas y valores.

Las actitudes tienen un componente afectivo y suponen una elección, un tomar partido entre una y otra opción, y esto es sólo posible si conocemos, juzgamos y aceptamos un valor determinado.

Entonces, podemos decir que las actitudes son predisposiciones estables y consecuencias de nuestras convicciones o creencias más firmes y razonadas de que algo vale, da sentido y contenido a nuestra vida.

Seguramente, en este momento, muchos de nosotros y nosotras estaremos pensando: ¡Qué difícil resulta promover actitudes diferentes en nosotros y nosotras mismas y en nuestros alumnos y alumnas!

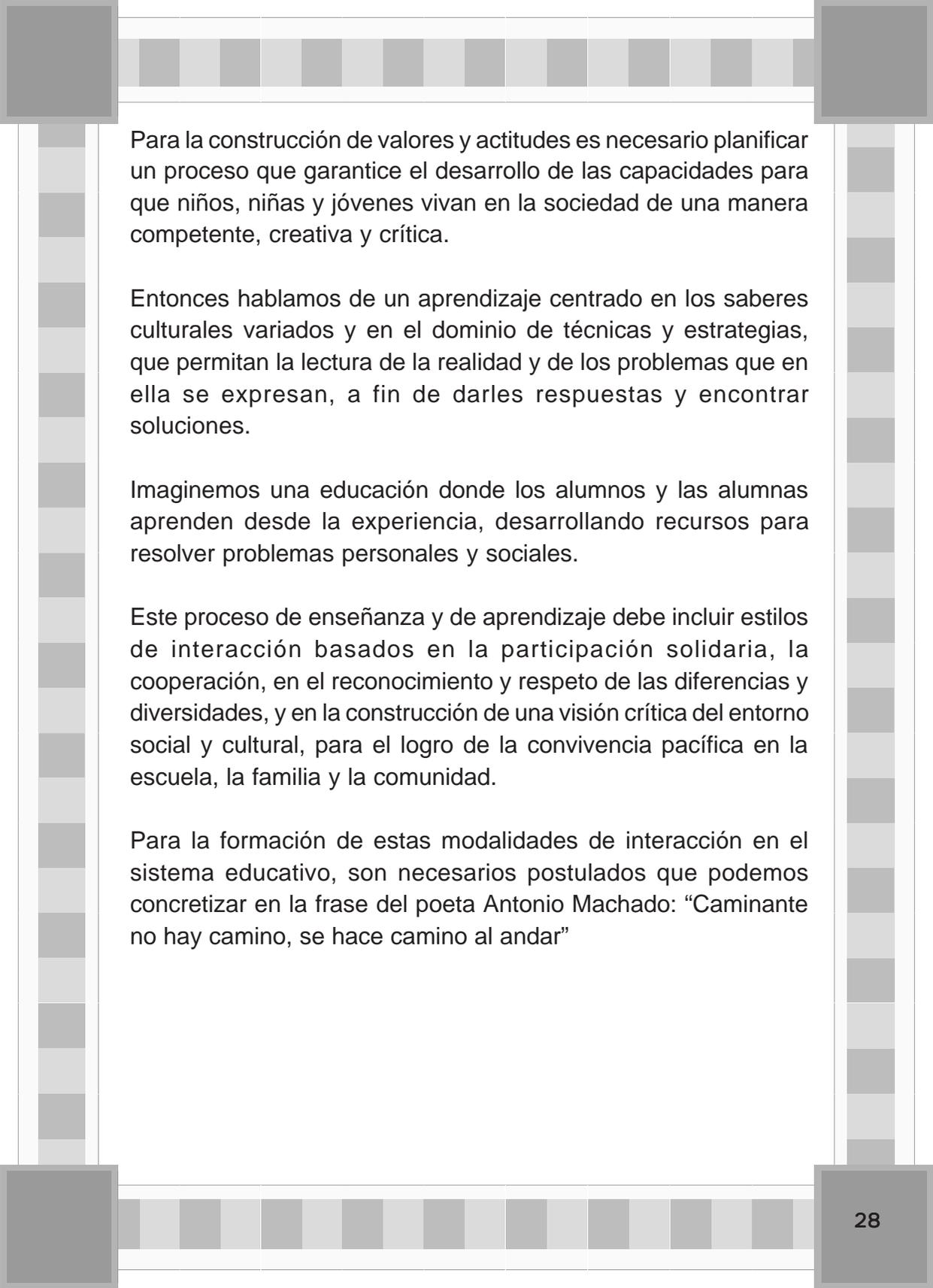
Para nosotros y nosotras, en ocasiones, este desafío lo vivimos interiormente como una situación crítica. Aunque la crisis encierra, por un lado, una oportunidad: el cambio; y por otro, un peligro: el estancamiento.

Como docentes, tenemos un compromiso: ser guías de nuestros alumnos y alumnas en el desarrollo de capacidades, para que logren actitudes diferentes y convivan con los 'otros' de modo diferente.

¿Qué son las capacidades y competencias?⁷

Las capacidades son actitudes para realizar de manera eficiente una tarea concreta. En cambio, la competencia es la integración de aptitudes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores para la resolución de problemas asociados a los roles del mundo social, laboral, y para la prosecución de los estudios superiores, de manera eficiente en un marco lógico y ético.

⁷ Evaluación del aprendizaje orientada al logro de competencias. Plan Experimental 2002-2004. MEC. 2002



Para la construcción de valores y actitudes es necesario planificar un proceso que garantice el desarrollo de las capacidades para que niños, niñas y jóvenes vivan en la sociedad de una manera competente, creativa y crítica.

Entonces hablamos de un aprendizaje centrado en los saberes culturales variados y en el dominio de técnicas y estrategias, que permitan la lectura de la realidad y de los problemas que en ella se expresan, a fin de darles respuestas y encontrar soluciones.

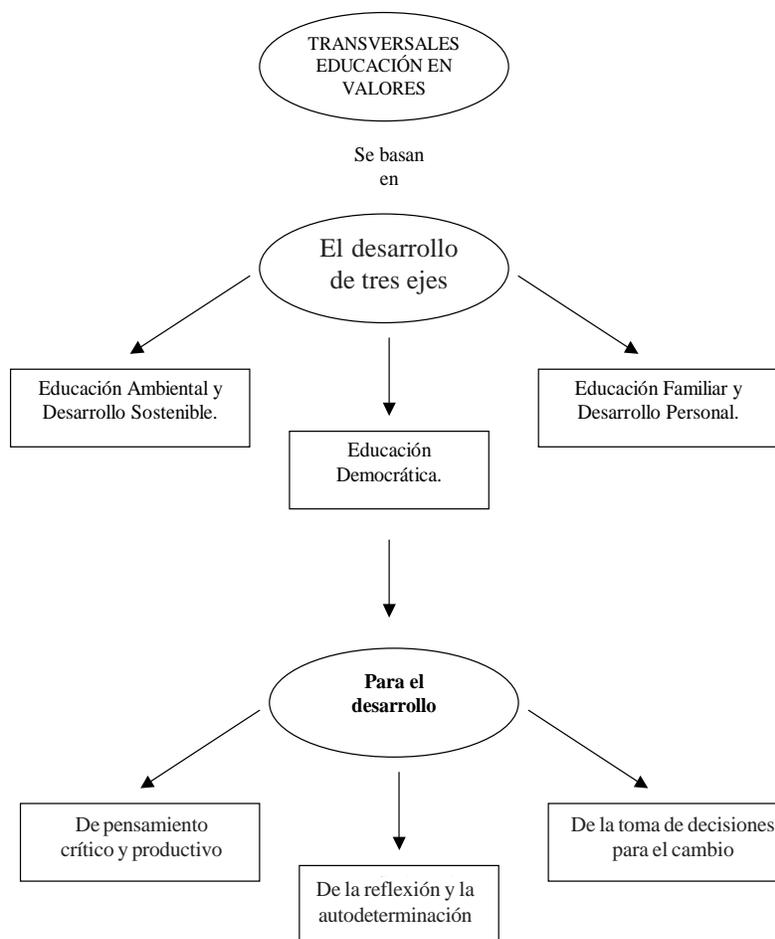
Imaginemos una educación donde los alumnos y las alumnas aprenden desde la experiencia, desarrollando recursos para resolver problemas personales y sociales.

Este proceso de enseñanza y de aprendizaje debe incluir estilos de interacción basados en la participación solidaria, la cooperación, en el reconocimiento y respeto de las diferencias y diversidades, y en la construcción de una visión crítica del entorno social y cultural, para el logro de la convivencia pacífica en la escuela, la familia y la comunidad.

Para la formación de estas modalidades de interacción en el sistema educativo, son necesarios postulados que podemos concretizar en la frase del poeta Antonio Machado: "Caminante no hay camino, se hace camino al andar"

4. La educación moral como eje transversal

Con la educación moral no buscamos ni pretendemos enseñar moral a los adolescentes, más bien se busca aumentar el “potencial de moralidad”⁸ del sujeto.



⁸ Golon, Jesús y otros. La formación moral; eje transversal de la educación. Edición FERE. Madrid, España 1995.

Esto significa que no se irán abordando solamente temas éticos como contenidos de disciplinas de estudio, ni se irán coleccionando moralejas para el mejoramiento de conducta moral de la persona; sino, por sobre todo se pretende incidir a través de todos los elementos curriculares en las variables intervinientes de la conducta moral, tales como: el valor persona, la estima por sí mismo, la capacidad de relación, de toma de decisiones y autodeterminación. Es decir, que para el logro de la maduración de la persona del educando, se favorecerá la toma de decisiones morales.

Por tanto, la misión de la educación es el desarrollo de capacidades y actitudes, la gestación de estructuras cognitivas y morales que hagan posible que el estudiante vaya dando progresivamente sentido consciente a su actividad en el mundo.

En la programación curricular se traducirán conceptualizaciones que reconozcan y confirmen el valor de la persona, criterios que permitan discernir entre útil o inútil, entre lo que daña o haga bien.

Estos dos aspectos orientarán los contenidos conceptuales en las áreas, mientras en los procedimientos se contemplarán las operaciones mentales y las actitudes y capacidades. Trabajaremos con la autoconfianza, la estima, la capacidad de relación y autodeterminación.

Finalmente, el objetivo fundamental de la educación moral es el desarrollo y la madurez personal. Si aceptamos esta imperiosa realidad, es fundamental el proyecto educativo de centro, pues en el mismo se trazará el ideal de personas que se desea insertar en el mundo.

Clima institucional

Un aspecto relevante en el proceso de la educación en valores y en toda la educación es la que guarda relación con el clima escolar y la dimensión moral de los agentes educativos.

Todos los esfuerzos y métodos pedagógicos para una educación en valores, pasan irremediamente por el clima moral de la institución. Ella es un buen escenario para el desarrollo de las personas que en la escuela

conviven, porque la vivencia de valores supone una transformación educativa, cuyo logro será posible si forma parte del compromiso y contrato moral del profesorado.

La transformación comienza con la creación de un ambiente apto para la sensibilización y práctica de valores éticos en la escuela. Si ella se convirtiere en una comunidad dialogante, se constituirá en medio fértil para el cultivo de los valores y propiciará un ambiente de libertad responsable, frente al autoritarismo, la disciplina rígida y el doctrinamiento.

Decía Piaget: “Los extremos de la permisividad, como el autoritarismo, son incapaces de formar niños y jóvenes que desarrollen con facilidad la capacidad de pensar por sí mismos, y de adoptar así la posibilidad madura que lleva, en última instancia, a buscar que sean los principios y no las leyes los que guíen la conducta...”⁹

Una comunidad educativa que propicia la comunicación multidireccional se hace real y efectiva cuando se logran las acciones en el marco de un proyecto institucional, con visión compartida en la que consideramos como imprescindible un ambiente propicio para el trabajo sistemático en valores.

El perfil moral del profesor

En este contexto el perfil moral del profesor y la profesora incide de tal manera que los logros se dan en función a este perfil. En el proceso educativo, el trabajo docente se ve rodeado por un aura de poder que le otorga su misma función, lo es también por la autoridad que le otorgan su propio saber y su edad. Esa autoridad se ve acompañada por el poder, refrendado por la misma sociedad.

Generalmente, en procesos de conflicto la posición del profesor es siempre la dominante y hace que en las situaciones concretas, sean estas conflictivas o no, concluya casi siempre con una única interpretación, la del profesor o la profesora. ¿Cuánto poder utilizamos cuando calificamos?

⁹¿Hacia dónde va la educación? 1974.

Prestemos especial atención a lo que dice, García Morrión¹⁰: “La real fragilidad del alumno, su manifiesta inferioridad en el saber y poder, no hacen más que acentuar la condición de rehén de otro, cuya alteridad no se puede manipular...” Señalamos entonces, como una dimensión fundamental, que la autoridad del/la profesor/a se presente despojada de todo poder coactivo, favorecida por el trabajo de mediación, donde el/la alumno/a reconozca la necesidad de contar con una autoridad que cuenta con la metodología apropiada para llegar a la maduración que precisa.

Muchas veces el comportamiento ético del profesorado, se orienta por la siguiente afirmación ‘lo prioritario son los deberes y nunca los derechos...’ ...la actividad debe estar guiada por los deberes frente al/la alumno/a, de esta manera ésta queda protegido/a si son sus derechos lo que van por delante, aunque ninguno tenga que renunciar al otro aspecto...”¹¹

Como enseñantes somos permanentes modelos de conducta y actitudes que algunos denominan ‘extra clase de moral’ porque ninguno de nosotros puede mostrar comportamientos neutros, pues en toda acción traducimos valores más allá de las intenciones, tanto en el ámbito escolar como fuera de él. La forma de ser, la forma de actuar, de trabajar, entregan siempre un mensaje y todo ello es también formativo para los y las estudiantes. Por lo tanto, es imprescindible la coherencia entre el juicio y la acción, entre lo que se dice y lo que se hace.

En el sistema educativo nacional asumimos que el educar en valores significa, ante todo, crear las condiciones favorables, para generar el clima que permita la vivencia de valores.

¹⁰ García Morrión

¹¹ Simone Weill, cit. por García Morrión.

Estrategias y técnicas para el desarrollo de la Personalidad Moral

Estas capacidades se desarrollan a partir de un trabajo sistemático con el alumnado; para ello planteamos una serie de estrategias y técnicas.

? ***Estrategias de autoconocimiento y expresión:***

Clarificación de valores y asambleas de clase. Tienen la finalidad de ayudar a las personas a realizar un proceso de reflexión orientado a tomar conciencia de las propias valoraciones, opiniones y sentimientos.

? ***Estrategias orientadas al desarrollo de la autonomía y competencias autorreguladoras:***

Autoregulación y autocontrol de la conducta. Capacitan a los individuos a regular de forma autónoma su conducta y su actuación en el entorno donde vive y los prepara para presentar conductas singulares basadas en criterios personales.

? ***Estrategias para el desarrollo de la capacidad de diálogo:***

Desarrollamos la capacidad de diálogo entendiéndolo como procedimiento, como valor, y en su carácter transversal, por lo que trabajaremos a partir de distintas estrategias.

? ***Estrategias para transformar el entorno:***

Necesitamos desarrollar distintas metodologías desde simulaciones a acciones reales, siendo estas a escala local y/o internacional.

? ***Estrategias para el análisis y la comprensión crítica de temas moralmente relevantes.***

Comprensión crítica: Con ella se pretende analizar colectivamente los valores que intervienen en la toma de decisiones sobre temas socialmente controvertidos.

Construcción conceptual: La finalidad es llegar a una sólida comprensión de los conceptos morales que permita entender mejor los conflictos y los problemas que plantea nuestra realidad huyendo tanto de definiciones rígidas o absolutas como de aquellas parciales o relativistas.

? ***Estrategias para el desarrollo de la perspectiva social y la empatía:***

Role – Playing. El origen de esta técnica reside en las dinámicas del grupo, ayuda a superar el egocentrismo al entrar al contacto con opiniones, sentimientos e intereses divergentes.

Role – Model. El objetivo es fomentar el conocimiento hacia personajes que han destacado positivamente por sus acciones o su línea de vida.

? ***Estrategias para el desarrollo de las habilidades sociales.***

Habilidades sociales. Conjunto de comportamientos interpersonales que va aprendiendo la persona y que configurarán su competencia social en los distintos ámbitos de relación. Las habilidades sociales pueden incorporarse al patrón de comportamientos de la persona a través de su aprendizaje. En las actividades se propone una serie de pasos a través de los cuales se logra su adquisición. También se incluye la resolución de conflictos.

? ***Estrategias para el desarrollo del juicio moral.***

Discusión de dilemas morales. Los dilemas son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto de valores donde, en general, un personaje que se encuentra en una situación difícil tienen que elegir entre dos alternativas óptimas y equiparables. El hecho de confrontar opiniones y perspectivas distintas permite replantearse las propias posiciones e iniciar un proceso de reestructuración

5. Educación Familiar y Desarrollo Personal

El contexto de la persona y la persona en el contexto



Hoy existe una aparente preocupación por el contexto donde se desarrolla la persona y de cómo se descubre ella en ese contexto.

Sin embargo si miramos nuestro entorno, nos damos cuenta de que gran parte de la preocupación educativa se centra en detectar las demandas sociales, políticas y económicas, a las cuales se considera que debe responder la escuela. Entonces, ¿cuál es la idea de persona que tenemos?

Haciendo un análisis rápido podríamos pensar que la persona es producto de las estructuras sociales y económicas. ¿Pero será ésta la visión de persona que dará sentido a su acción en el mundo?

Si esto fuera real, nuestra visión de persona entonces se halla degradada, es decir hemos perdido de vista el sentido personal, aunque paradójicamente pregonemos sobre su dignidad, sus derechos y su valor.

Estamos frente a la devaluación de la persona. Nuestra primera reflexión tiene un soporte más claro en el análisis que realiza González de Cardenal¹², cuando nos muestra algunos aspectos que han incidido en el pensamiento y la práctica social de la persona que afirma que 'se resquebrajó la racionalidad en el ser humano y que le confiere primacía a la inmediatez sobre la reflexión, a la apariencia sobre la realidad, al opinar sobre el razonar'.

¹² González de Cardenal, O. *España por pensar*. Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca. 1984. pp 211 ss.

También se ha resquebrajado su sentido de trascendencia que lo muestra con una actitud cerrada y alejada de su propia subjetividad.

Esta pérdida del sentido personal nos muestra la necesidad de un proceso de personalización, para lo cual se requiere de la presencia de valores que den sentido a la educación tomando como centro a la persona.

Es importante un proceso de crecimiento que busque la realización personal mediante opciones libres y creativas en interacción con la realidad circundante y desde una posición más autónoma.

J.A. Walgrave¹³ remarca esta necesidad diciendo: “la persona verdaderamente personalizada sabe lo que piensa; tiene convicciones sólidas. Sabe lo que quiere; permanece fiel a sí mismo. Emplea todas las fuerzas de que dispone para realizar el proyecto de su ser. No cambia de la noche a la mañana. La impresión que nos da es de fortaleza, de claridad, de precisión. Además, no se pierde en la masa. No se deja seducir por el prestigio.

Es verdaderamente independiente, es alguien que obra por sí mismo, en posesión de sí mismo con toda su capacidad y su fuerza; alguien que tiene el dominio de sí y que sigue siendo lo que es, fiel a sus convicciones, a su ideal, a su plan de vida, a pesar de sus diferentes estados de ánimo, de sus emociones transitorias, de sus impulsos naturales; sean cuales fueren las reacciones de los demás, los cambios de la opinión pública o la evolución de las circunstancias.

Está por encima de las fuerzas de la naturaleza en sí mismo; tiene las riendas en sus manos, ve claro, domina la situación, se sirve de los medios, sabe dirigir. Se mantiene igualmente por encima del juego incierto del mundo. Es independiente, libre, concentrado en su propia fuerza, es y sigue siendo él mismo.”

¿Que perspectivas permiten el desarrollo de la persona? Una primera es convertir a la persona como referente de la lectura e interpretación de la realidad, porque su crecimiento supone poner en un acto la capacidad de dar sentido a las acciones en el mundo para guiar nuestras conductas y motivaciones éticas.

¹³ J.A. Walgrave. XIX Congreso. CIEC, ciudad de México, México. 2001.

Precisamente el sentido de nuestros actos se orienta a la percepción de los valores; éstas encuentran su fundamento en la concepción de la **PERSONA** que poseemos. Si nuestra percepciones están centradas en las personas como valor absoluto, nuestra visión de la realidad será muy diferente de aquellas donde el valor se halla en los abjetos o en contenidos de las materias, o en donde tener más vale que el ser. De allí la importancia de reconfigurar al sujeto en una dimensión de valor.

Esta nueva configuración de la persona, forma parte de nuestra tarea educativa en relación con las redes sociales que facilitan un cambio de concepto sobre un sujeto. Hoy se lo reconoce como un ciudadano consumidor y cliente, más que como un sujeto que obra, como un actor que transforma su medio material y social, que toma decisiones y establece relaciones culturales.

¿ Dónde ponemos nuestros esfuerzos en la Institución Educativa? En apoyar al joven a reconocerse, a comprenderse, a valorarse para desarrollar capacidades, aptitudes y actitudes que faciliten sus acciones en su entorno, en su mundo.

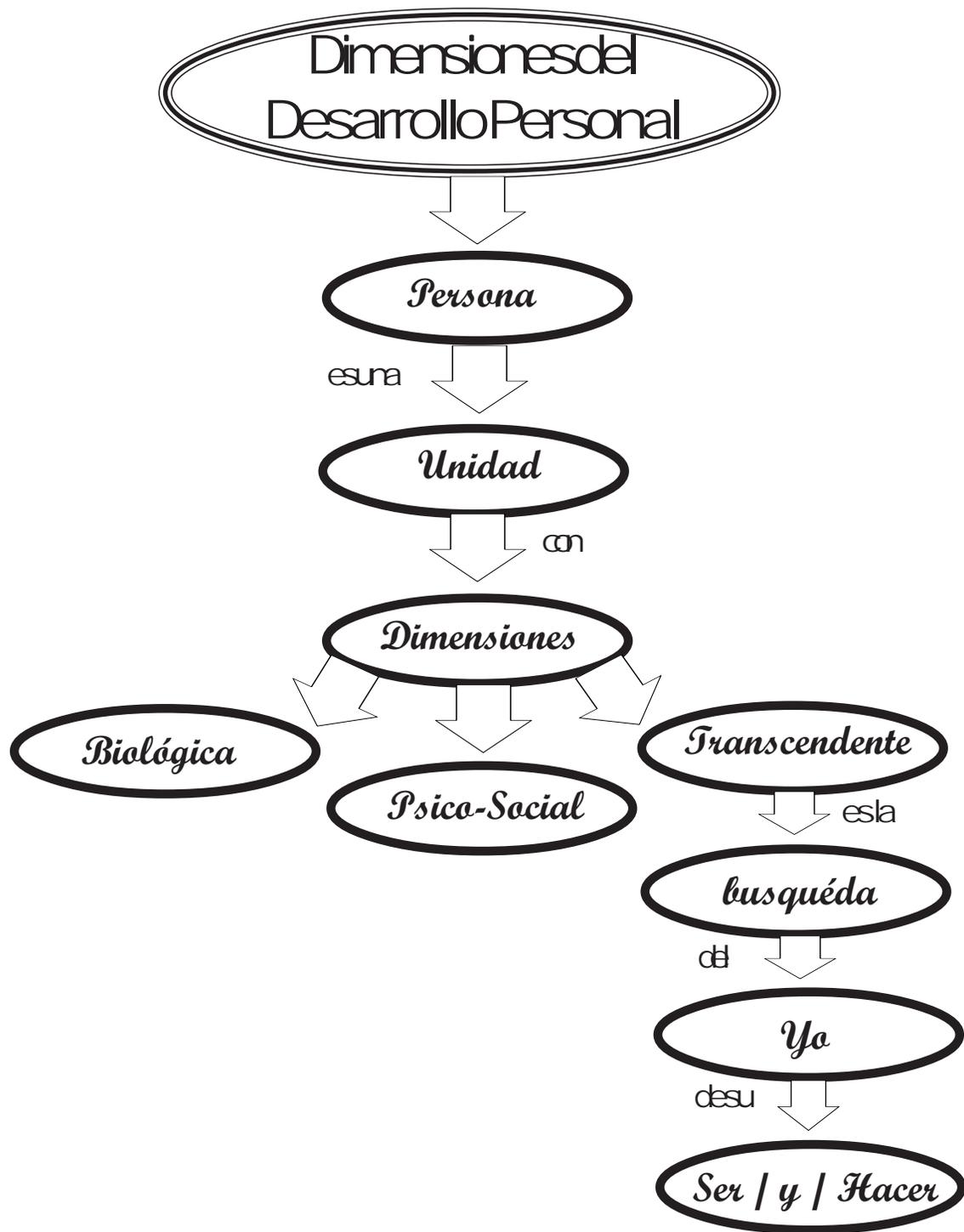
Sólo la persona que se conoce, se comprenderá, se valorará, se amará y será capaz de reconocer a los otros y a convivir con ellos.

5.1. Dimensiones del desarrollo personal

La acción educativa se desarrolla en función a un modelo de persona y de sociedad considerado necesario en un lugar y en un momento histórico y social determinados.

¿ Cuales son las dimensiones que componen a una persona? Desde las ideas de Abilio de Gregorio de García¹⁴, queremos realizar algunas reflexiones acerca de las mismas.

¹⁴ de Gregorio, Abilio y otros. *La Educación en Valores*. PPC. Madrid, España. 1997.



Si definiéramos a la persona como una sola dimensión, sería unidimensional (sería sólo un organismo biológico, por ejemplo). Sin embargo, se concibe a la persona unidad biológica, con sus dimensiones psico-social y trascendente. Todas ellas interactúan y se configuran en un sujeto; por tanto, cualquier trabajo que realicemos en una de las dimensiones inciden en todos los demás aspectos de la persona.

Sin embargo, el verdadero sentido de las cosas está más allá de la misma realidad, por dicho motivo se habla de la dimensión trascendente, que supone siempre la salida del yo en busca del significado de su ser y su hacer, por ello transita desde lo biológico y síquico del yo en busca de algo que le dé significado a ese yo.

Desde esta perspectiva, es importante constatar que cada una de las dimensiones actúa como una tendencia, que se constituye como una fuerza que moviliza la conducta de la persona (motivación) y se convierte en una necesidad que no cesa en tanto no se canaliza hacia la satisfacción de la misma.



5.2. El joven en el contexto familiar y ambiental

Hemos estado hablando de las dimensiones de la persona y del contexto donde se desarrolla, por lo cual consideramos necesario reflexionar acerca del ámbito donde el/ la joven vivencia las primeras experiencias de relación con los valores: la familia.

La familia

‘La familia es el grupo relacional primario y privilegiado de la condición humana’. Esta afirmación está sostenida por las siguientes razones:

- ? El hijo pequeño no tiene capacidad de elegir a quien confiarse, lo que implica precisamente la imperiosa necesidad de dependencia de alguien.

? A la vez, necesita un tiempo mucho mayor de sostén, hasta su maduración mínima que le permita la suficiente capacidad para valerse por sí mismo, lo cual genera en el/la hijo/a, junto con la mayor dependencia, una mayor disponibilidad para incorporar, en contacto con los padres, los modelos de vida y las interpretaciones valorativas de la realidad.

Debido a las múltiples significaciones que se ha dado a la familia, surge la conceptualización cultural de hogar como su ámbito propio: lugar de calor, de luz, de seguridad, de alimentos y afectos compartidos.

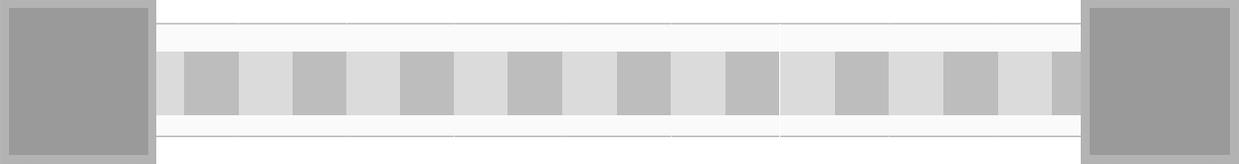
Julio Labake¹⁵ (1995) caracteriza a la familia como un espacio genuino donde se reconoce la vida, se tiene seguridad afectiva y se reciben modelos de comportamientos, actitudes y valores. Lo denomina ámbito de vida, porque es el lugar donde se nace y se permanece durante los años claves de máxima dependencia y necesidad. Una parte importante del tiempo útil de los niños y adolescentes transcurren en él.

Es un ámbito privilegiado de seguridad afectiva, puesto que allí se establecen vínculos altamente significativos con los padres y hermanos. Es en él donde se busca descanso, refugio y protección de lo que ocurre en el medio externo, y allí se encuentra la certeza de la aceptación y el amor incondicional.

Si la familia es verdaderamente un hogar, los niños y adolescentes encontrarán en ella el clima afectivo para compartir sus cuitas, enjugar sus lágrimas y exteriorizar sus alegrías y sus ilusiones.

En una época como ésta, de grandes preocupaciones e incertidumbres, la familia tiene que ser el núcleo social que contenga las ansiedades y dé aliento para proseguir la marcha.

¹⁵ Lambaké, Julio César. Es Posible Educar. Santillana. Buenos Aires, Argentina 1997.



Es un ámbito privilegiado de plasmación y asimilación de modelos. Dada la profunda relación que se establece, los hijos y las hijas idealizan a sus padres a un punto de considerarlos cuasiperfectos, modelos referenciales desde donde se 'mira' y se juzga los estilos de vida de los demás. Los padres constituyen para los hijos pequeños héroes semi-omnipotentes capaces de proteger y sostener las debilidades propias de la corta edad.

Más tarde, cuando pasen los años y en la medida de la evolución y el crecimiento, el adolescente se abrirá y buscará su propio modelo al definir existencialmente su propia identidad, pero siempre tomando como imprescindible referencia los valores vivenciados en su hogar.

Es natural que los padres sean los principales modelos de los/as hijos/as y es ideal que así sea, porque nadie estará mejor dispuesto para la tarea de acompañar a crecer y madurar a esa nueva vida que aquellos que la hicieron existir. Es por ello que los padres son los primeros responsables y en quienes reside el fundamental derecho y la mejor posibilidad de educar a sus hijos/as.

5.3. La influencia de la familia en la educación

Desde fines del siglo XX existe una creciente revalorización del rol de la familia en la sociedad. Desde la perspectiva espiritual, la familia apareció siempre como la unidad básica del género humano. Las grandes religiones, desde la antigüedad, destacaron que su peso en lo moral y afectivo era decisivo para la vida.

En los últimos años, se han agregado a esa perspectiva fundamental, resultados de importantes investigaciones y estudios que concluyen que la unidad familiar realiza aportaciones valiosas en muchos campos.

Entre otros aspectos, las investigaciones destacan el papel de la familia en el rendimiento educativo, que está influenciado por el clima educacional del hogar.

Los niños que crecen en el seno de una familia donde se aprecian los libros, donde hay interés por los distintos aspectos de la cultura, donde la información seria es 'moneda cotidiana' obtienen un rendimiento educativo superior, porque la ciencia y los conocimientos no les son ajenos y forman parte de su experiencia vivencial.

"La vida en familia es nuestra primera escuela para el aprendizaje emocional", destaca Goleman.

Otro aspecto en que la familia con su dinámica va moldeando perfiles de comportamiento de los niños/as y en los/as adolescentes es el que se produce en el cambio de las formas de pensar.

El niño se vincula con sus padres y hermanos de manera diferente, conforme con las modalidades de interrelación existente.

Si el modelo de interacción es la aceptación pasiva, se genera una forma de pensar 'sometida' que acepta argumentos e imposiciones, sin cuestionar mayormente sobre sus fundamentos.

Cuando los padres dicen al niño/a: "No puedes ir a casa de tu amigo por que no quiero que vayas", se logra como respuesta: "Mi papá o mi Mamá no quiere", sin pensar en las consecuencias de ese acto y que aportes positivos otorgarán a esa decisión.

Si la interacción usual en la familia es la autoritaria, se desarrolla una forma de pensar orientada a imponer el propio pensamiento al otro y sólo centrada en las imposiciones necesarias para lograr ese objetivo.

Bastante experiencia existe en nuestro país en esta forma de interacción autoritaria. Ni la familia, ni la escuela, ni las comunidades religiosas, ni el gobierno escapan de ella.

Si en cambio, el modelo de interacción es el dialogal-democrático, la forma de pensar que se genera es de carácter crítico reflexivo, es decir, se está abierto para escuchar al otro, comprenderlo y hacerlo entender.

Esta es la forma de interacción recomendada, la más gratificante, pues otorga valoración a la persona y la enaltece; al constatar que sus ideas y propuestas son tomadas en cuenta, la persona se siente con ganas de expresarse.

La familia, según el espacio que ofrece a las manifestaciones de la cultura, incidirá en el desarrollo de actitudes de valoración de las distintas manifestaciones del arte. El amor al arte depende del capital cultural heredado, de las disposiciones culturales transmitidas en el seno de una familia, mucho más que de las inclinaciones naturales y espontáneas.

El tipo de rol que tiene la cultura en el ámbito familiar influirá en la generación de diferentes vínculos hacia ella de parte de los/as hijos/as.

La familia, junto a sus históricas y decisivas funciones afectivas y morales, exaltadas desde siempre, cumple funciones esenciales para el bienestar colectivo.

La necesidad de fortalecer la institución familiar y apoyarla de modo concreto, tiene múltiples defensores en esta época de la historia.

Frente a esta revalorización universal del rol de la familia y la verificación de sus enormes potencialidades de aporte a la sociedad, surge la tremenda paradoja de constatar el estado de abandono y de postración en que se encuentran miles de familias en nuestro país.

La enorme inequidad y la pobreza en las que están sumidas las hacen vulnerables a los antivales y no les posibilita el desempeño de su rol fundamental: dar vida y hacer que la persona se desarrolle en plenitud en su seno.

5.4. Impactos negativos sobre la familia:

Con mayor fuerza en la actualidad, la fortaleza de la institución familiar se encuentra disminuida a causa de las múltiples situaciones que impactan sobre ella, la corroen desde los mismos cimientos e impiden su desarrollo y fortalecimiento.

El deterioro de parámetros socioeconómicos y éticos da origen a familias desarticuladas, inestables y significativamente debilitadas, sin posibilidades de cumplir el rol que la sociedad espera de ellas.

La familia en nuestro país tampoco escapa de los impactos negativos. Los principales factores que la afectan consideramos a continuación:

? **Mujeres solas, jefas de hogar**

Un creciente número de familias tiene solo uno de los progenitores al frente, casi siempre la madre, constituyéndose de esta manera en una familia incompleta.

Las consecuencias de pertenecer a una familia en donde el progenitor masculino se halla ausente influye negativamente en todas las dimensiones del desarrollo de la persona: afectiva, educativa, económica, de convivencia, etc.

? **Katzman¹⁶, señala sobre el rol del padre:**

“La presencia del padre es clave para proveer o reforzar ciertos activos a los niños: a) como modelo forjador de identidades, especialmente para los varones; b) como agente de contención, de creación de hábitos de disciplina y transmisor de experiencias de vida; c) como soporte material, ya que la falta del aporte del padre reduce considerablemente los ingresos del hogar y d) como capital social, en la medida en que la ausencia del padre implica la pérdida de una línea de contacto con las redes masculinas, tanto en el mundo del trabajo como en el de la política y que además, al cortarse el nexo con las redes de parientes que podría aportar el padre, disminuyen significativamente los vínculos familiares potenciales”.

Los niños/as y jóvenes criados en este ambiente se encuentran desfavorecidos con respecto a otros por el empobrecimiento del clima socioeducativo del hogar. Contar con una familia integrada que apoye emocional y prácticamente el desarrollo de la persona es estratégico para lograrlo.

¹⁶ Kliksberg, Bernardo. XIX Congreso Latinoamericano de Educación Católica. Ciudad de Méjico, Méjico 2001.

El esfuerzo de la educación tiene que encaminarse hacia la formación, en los y las adolescentes, de una conciencia clara sobre la necesidad de ser protagonistas de la formación de familias completas, cuando les llegue el momento.

? **Embarazos precoces:**

Ha aumentado significativamente en nuestro país el número de madres adolescentes. Este fenómeno se constata en niñas de todos los estratos sociales, sean pobres, de clase media o de hogares acomodados.

Con frecuencia se ven casos de adolescentes estudiantes que suspenden sus estudios o retrasan la culminación de los mismos, como consecuencia de la prematura maternidad. En la mayoría de los casos, las afectadas no llegan a constituir familias integradas.

La maternidad precoz provoca situaciones altamente negativas desde el punto de vista de la organización familiar. La joven no está aún en condiciones de asumir su rol de madre, porque le falta preparación para ello; además se produce un desequilibrio en su afectividad que la afecta de manera muy fuerte e impacta en su autoestima.

En la mayoría de los casos, la maternidad en la adolescencia hace que las jóvenes dejen sus estudios. Al tener menor nivel educativo, las madres adolescentes verán reducidas sus posibilidades de obtener trabajos e ingresos, consolidándose y profundizándose la situación de pobreza.

Las razones del aumento de la situación señalada se deben a varias causas:

- w La **permisividad** de los padres y de la misma sociedad que condesciende con el comportamiento de los adolescentes, dejándolos hacer lo que mejor les plazca.
- w La **conducta poco creíble** de los padres, que no sirve de parámetro digno de imitar, ellos flaquean en señalar normas y orientar convenientemente a los hijos para asumir responsablemente las obligaciones que tienen en cada etapa de la vida.

w **Deficiente educación sexual**, que genera graves problemas en los adolescentes, sean varones o mujeres.

La sexualidad humana aún hoy constituye un tabú; la educación formal no la incorpora, los padres y madres no saben cómo encararla y los/as niños/as y adolescentes no se animan a tratar en su hogar las cuestiones referentes a este tema. Se guardan sus preguntas o resuelven sus inquietudes por otros conductos, no siempre los más idóneos.

La educación escolarizada adolece de deficiencias en el tratamiento de la sexualidad. Los y las jóvenes no siempre encuentran las respuestas necesarias, ni tienen oportunidad de clarificar los conceptos relativos al tema.

Esta deficitaria educación sexual acarrea consecuencias negativas, tales como enfermedades de transmisión sexual, embarazo de adolescentes, frustraciones, interrupción de los estudios, desequilibrio emocional; muchas veces, altera la convivencia familiar. La educación sexual todavía es una 'asignatura pendiente' en el ámbito familiar y escolar.

? **Otros impactos negativos sobre la familia**

w **El hedonismo: Culto al placer y al tener**

Se afirma que estamos en la época 'de la vida fácil'. Esto, desde luego, es una expresión de deseo ya que son por todos conocidos los graves problemas en que se debate la humanidad.

Los y las jóvenes, en su mayoría, rehuyen cada vez más las responsabilidades y los compromisos, se inscriben en el grupo de los que practican 'la ley del menor esfuerzo' carecen de ideales y solo les importa vivir el presente.

El tiempo absoluto es el presente que se intenta vivir sin límites. Y si el único tiempo confiable es el presente, lo que está ausente es el sentido y la expectativa de lo trascendente; solo interesa 'vivir la vida' ahora.

Esta actitud de los jóvenes es consecuencia, entre otras, de las propagandas difundidas a través de los medios masivos de comunicación, y que ofertan sin cesar artículos de toda clase y lógicamente, el que los posee, logrará 'ser feliz'.

Los discursos y los ejemplos de los mayores relativizan el ser y ponen el acento en el tener. El éxito de la persona está en el tener, de ahí la importancia de incentivar la adquisición de cosas.

El mundo actual es una oferta de vitrinas innecesarias, que promete a los jóvenes una vida más placentera.

'Todo pasa a ser un ansia frenética de satisfacción inmediata, sin tiempo para la reflexión ponderada, ni disposición para el esfuerzo que supondría el reconocimiento claro de los valores capaces de humanizar y darle armonía y trascendencia a la existencia'.¹⁷

Es muy saludable señalar que, felizmente, no todos los jóvenes viven en la superficialidad y en el deseo de tener cosas. Con satisfacción se constata la existencia de grupos juveniles que se organizan en pos de acciones positivas, de nobles ideales y luchan y realizan actividades para el bien común.

Esta actitud da esperanza y hace mirar con optimismo el futuro inmediato.

Nuestro país está siendo testigo del surgimiento de una juventud (hasta ahora minoritaria) que rompe los parámetros de la mayoría y se aboca a reflexionar y a realizar acciones que benefician a la comunidad.

w **La violencia intrafamiliar**

En las situaciones de violencia los más perjudicados son los/as niños/as y las mujeres.

La manifestación violenta se da tanto en lo físico como en lo psicológico y en nuestro país adquiere gran magnitud. En lo físico produce daño a la integridad de los miembros de la familia, a veces irreparable; y en lo psicológico, produce inseguridad, insatisfacción, amargura, temores y casos extremos de importantes dificultades emocionales.

¹⁷ Labaké, Julio C. Es posible educar. Editorial Santillana. Buenos Aires, Argentina. 1997.

Además de su inhumanidad básica y sus múltiples repercusiones sobre la mujer y los niños, en la mayoría de los casos, la violencia doméstica causa daños graves a la estructura familiar, con repercusiones negativas de todo tipo en los hijos y las hijas. A su vez un modelo de referencia con posibilidades de ser reproducido por los descendientes, lo que llevará en el futuro a que también constituyan familias con serias deficiencias.

Las realidades cotidianas de desocupación, subocupación, informalidad y otros procesos de deterioro económico, tensan al máximo las relaciones intrafamiliares y crean ambientes propicios a este fenómeno, muy perjudicial para la integridad de la familia.

Cabe destacar que luego de un largo esfuerzo de organizaciones de mujeres, se ha logrado la ley N° 1600 contra la violencia doméstica, que servirá para poner freno, en lo posible, a la violencia intrafamiliar de todo tipo y posibilitará una mejor convivencia.

w Niños, niñas y jóvenes trabajadores de la calle

Otra situación que no podemos dejar de mencionar son los niños, niñas y jóvenes que se convierten en sostenedores económicos, en reemplazo del adulto. Hoy, en nuestro país, esa población es cada vez más creciente. Los mismos viven en las calles, realizando tareas durante muchas horas, para conseguir unos pocos guaraníes con que aportar a la subsistencia del hogar.

Estos niños y niñas sobreviven en situaciones cruentas, expuestos a todo tipo de riesgos, sin posibilidades de vivir una infancia normal, carentes de educación, atención a la salud, de alimentación adecuada y, sobre todo, sin posibilidades de recibir 'el calor del hogar'.

El Estado y la sociedad paraguaya deberían redoblar esfuerzos para revertir esta situación con políticas agresivas, tendientes a eliminar la explotación y el abandono de la niñez.

La situación de los niños y niñas de la calle es un fenómeno social no atendido suficientemente y que constituye un problema, porque la respuesta de la sociedad en general es represiva, en lugar de invertir recursos para que tengan las oportunidades de desarrollarse y crecer en todas las dimensiones a las que como personas tienen derecho.

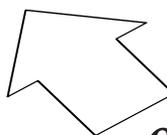
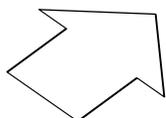
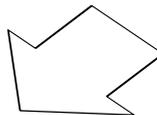
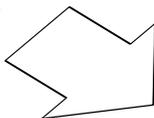
'La presencia y el aumento de los niños de la calle tienen que ver con múltiples factores; pero, indudablemente, el resquebrajamiento profundo de la familia, estructura básica de contención, es el más significativo'.

Los procesos de desarticulación de la familia, la constitución de familias precarias, las tensiones extremas al interior del núcleo familiar y la pauperización, minan silenciosamente la capacidad de las mismas de mantener en su seno a estos niños.

Impactos Negativos sobre las familias

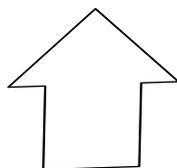
*Las mujeres
solas, jefas de
hogar.*

*Los embarazos
precoces.*



El Hedonismo

*La violencia
intrafamiliar*



*Niños, niñas y jóvenes
trabajadores de la calle*

6. Nuevos retos en la formación personal del joven y la joven.

En las últimas décadas, la población mundial, en especial la de los países con menor desarrollo, ha sufrido la acelerada degradación, deterioro y destrucción del entorno, el agotamiento de los recursos naturales y desmejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, debido a diversos factores: prácticas de producción y consumo impuestos por los modelos de desarrollo economicistas; explotación irracional de los recursos naturales; uso inadecuado de la tecnología, sobrepoblación, falta de planificación, ausencia de políticas y legislación ambiental y sobre todo carencia de conciencia sobre el bien común.



Estos factores influyen en el deterioro cada vez mayor de las condiciones de vida de los habitantes, y aumentan en forma considerable sus índices de pobreza con su consecuente resultado: mala calidad de vida.

En conjunto, el resultado de un desarrollo económico desigual, disperso y distorsionado, da lugar a la degradación ambiental que amenaza la vida y la sobrevivencia de la humanidad, pues los recursos naturales con los que cuenta el planeta son limitados y finitos.

El contexto ambiental actual puede ser modificado y superado mediante una buena educación ambiental y la toma de decisiones sobre medidas de protección y conservación del ambiente.

Los derechos del ambiente están considerados como derechos humanos de tercera generación. Ninguna generación, por ningún motivo, tiene derecho a destruir el hábitat que es patrimonio común de generaciones presentes y futuras.

Nuestra Constitución Nacional en su Art. 7° expresa: “Toda persona tiene derecho a habitar en un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado”. Constituyen objetivos prioritarios del interés social, la preservación, la conservación, la recomposición y el mejoramiento del ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral. Estos propósitos orientarán la legislación y la política gubernamental.

Nuestro país es signatario de numerosos acuerdos mundiales sobre el medio ambiente, pero es necesario que se determinen políticas claras sobre la conservación de los recursos y la protección del medio ambiente. Las leyes existentes no acompañan la aplicación de dichos acuerdos y también aquí, el deterioro del ambiente se produce vertiginosamente.

Estamos em presencia del siglo de la globalización. Si se considera la globalización de la economía, la cultura, la educación; mucho más habrá que considerar al medio ambiente como un fenómeno global, y cualquier deterioro afecta indefectiblemente a toda la tierra y a los seres que viven en ella.

Estas son algunas razones por las que la **Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible** se ha incorporado como eje transversal en el currículum de la Reforma Joven. La educación en este sensible tema posibilitará la disminución del deterioro del ambiente, la conservación de los recursos y la utilización racional de los mismos.

Las reflexiones anteriores son suficientemente relevantes, comprometedoras, complejas y cargadas de tensiones, porque nos imponen compromisos importantes y urgentes, si deseamos dejar un planeta habitable para el futuro.

Según Laurance Spliter, existen tensiones importantes a ser consideradas en las reflexiones que hemos de llevar a cabo en la institución educativa.

¿Cuáles serían esas tensiones?

? La ingeniería genética que modifica códigos inviolables de la naturaleza, sin embargo, es esperanza para muchos.

- ? Cada nueva carretera y puente que son inevitables para un mundo que se expande y se desarrolla y que, sin embargo, destruyen ecosistemas.
- ? Personas que predicán el respeto y la defensa del medio ambiente, seguidas de otras que argumentan a favor del trabajo y el alimento de las poblaciones por debajo de los límites de pobreza que sobreviven apenas con miseria y hambre.
- ? La preservación de las selvas como pulmones de la Tierra y que, sin embargo, constituyen el medio de vida para los granjeros y los madereros. La protección de las ballenas que constituyen una amenaza para los pescadores, porque se alimentan de bacalao.

Los ecologistas hablan de la destrucción de los recursos renovables y los científicos aseguran que el ingenio humano producirá alternativas de solución para resolver los problemas en el momento justo. Así podemos agregar más tensiones, que presentan las polarizaciones que evidencian la incapacidad humana para llegar a alguna solución.

A pesar de todo, hemos aceptado y asumido en la Reforma Joven el cuidado del medio ambiente como responsabilidad de todos, a fin de afrontar aquellos problemas del entorno con acciones sistemáticas que generen el paulatino cambio de actitudes.

¿Qué significa sostenibilidad?

La noción de compatibilidad del crecimiento económico y la conservación del medio ambiente quedó plasmada en la frase 'desarrollo sostenible' introducida en 1980 durante el debate de la Estrategia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. La misma afirma que el desarrollo sostenible "satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"¹⁸

¹⁸ Reppetto R., Unasylva. Comisión Brundtland, 1992.

La meta del desarrollo sostenible es 'mejorar sosteniblemente el nivel de vida de la humanidad'.

La formulación de métodos de desarrollo sostenible exige armonizar las actividades humanas con los aspectos biológicos y físicos de los ecosistemas. Las actividades del hombre y los ecosistemas, así como la interacción entre ambos, son dinámicas y cambian en el espacio y el tiempo. Por consiguiente, la práctica de un desarrollo sostenible exige vigilar ambos sistemas y su interacción, lo cual implica toda una serie de consideraciones ecológicas, socioeconómicas, técnicas y políticas.

Los países que confían en la sostenibilidad, se proponen legar a las generaciones futuras un hábitat mejor, donde la vida pueda desarrollarse con calidad y donde sea posible ejercer diversidad de actividades, conforme a los talentos y los recursos disponibles. Esto conducirá sin duda, a un vivir con dignidad y agrado.

Principales causas del deterioro del medio ambiente

Numerosos son los factores que inciden negativamente sobre el medio ambiente y todos ellos son producidos por acción del hombre.

En nombre del desarrollo, del incremento de la economía, del mayor confort y en busca de motivos más gratificantes para la existencia, se utilizan indiscriminada e irracionalmente los recursos naturales, sin pensar en las graves consecuencias que produce el deterioro del medio ambiente.

Algunas de las causas son:

- ? La polución producida por la gran cantidad de basura y elementos contaminantes arrojados indiscriminadamente en todos los lugares.
- ? El humo producido por las quemas de los campos, el que proviene de la combustión de carburantes y escapan de los vehículos en mal estado, ensombrece la atmósfera, la torna gris y produce gran malestar en las vías respiratorias y en los ojos.

? La emanación de gases tóxicos por parte de las industrias, en forma exagerada produce el **efecto invernadero** sobre el planeta y es uno de los responsables de los **cambios climáticos**.

“Aunque subsisten ciertas dudas sobre la magnitud del cambio climático mundial y la urgencia con que se debe afrontar, se está generalizando la opinión de que el problema es real y puede ser peligroso, y que deben adoptarse sin dilación medidas razonables y apropiadas.

El grupo intergubernamental de expertos sobre cambios climáticos ha pronosticado que en los próximos años la Tierra se calentará como promedio entre 0,8 y 3,5 grados centígrados y el nivel del mar subirá entre 15 y 95 centímetros. Estos cambios causarían la aparición de sequías más frecuentes e intensas, la propagación de enfermedades, la retirada de los glaciares de las montañas y temporadas más destructivas’

“ El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) se estableció en 1991 para permitir a los países en desarrollo financiar los costos incrementales de las nuevas inversiones en protección del medio ambiente, con beneficios mundiales en cuatro esferas: cambio climático, conservación de la diversidad biológica, protección de la capa de ozono y protección de las aguas internacionales”²⁰

La deforestación: Es uno de los problemas ambientales más graves de nuestro país. La acelerada deforestación altera considerablemente los ecosistemas y trae como consecuencia la desertización, el empobrecimiento de la tierra, inundaciones y sequías.

²⁰ Informe sobre el desarrollo Mundial – BIRF, 1997.

La tala de bosques nativos priva a las regiones de sus árboles autóctonos y con ellos, de la fauna y la flora que le son propias ¿Acaso escapa a nuestro conocimiento la grave situación por la que están pasando los pueblos indígenas, cuyo hábitat está siendo destruido?

Fácilmente se cree que el problema de la **deforestación** se subsana con la **reforestación**, pero ésta tiene sus exigencias, sus técnicas propias, sus procesos específicos. No se trata de plantar árboles de cualquier especie y de crecimiento rápido para suplir a los que han sido aniquilados.

La formulación de métodos de desarrollo sostenible exige armonizar las actividades humanas con los aspectos biológicos y físicos de los ecosistemas forestales y vigilar ambos sistemas y su interacción, lo cual implica cuidadosas consideraciones ecológicas, socioeconómicas, técnicas y políticas.

La situación de los bosques es única entre los problemas ambientales que afectan al planeta. Físicamente se encuentran en territorios delimitados, pero su función trasciende las fronteras y tiene repercusiones globales. Por ejemplo, la ordenación – o desordenación – de las cuencas hidrográficas de ríos que atraviesan varios países, afecta la conservación de tierras y aguas de países vecinos. Recordemos aquí lo que pasa con nuestro río Pilcomayo.

Las emanaciones de contaminantes atmosféricos pueden traspasar las fronteras del país de origen y perjudicar a los bosques de otros países.

También los bosques están expuestos a tensiones causadas por otras actividades humanas, como las manufacturas, la producción del papel y el uso de combustibles fósiles. Las repercusiones de algunas de estas actividades son limitadas localmente, pero las de otras son mundiales. De ahí la necesidad de encarar el tema de la conservación de los bosques en forma global; ningún país en solitario, aisladamente, podrá resolverlo.

Disminución de las fuentes de energía

El uso irracional e indiscriminado de los recursos energéticos produce una merma peligrosa de sus fuentes.

A diario constatamos el derroche en el uso de la energía eléctrica, en el uso del agua que escapa a raudales por las cañerías rotas, sin tener en cuenta que son recursos agotables. Unos derrochan y otros sufren las carencias

¿Cómo debe encararse la educación ambiental en las instituciones educativas?

De acuerdo con las consideraciones expuestas, la **Educación Ambiental y Desarrollo** sostenible como transversal en el currículum de la Reforma Joven se sustenta en los siguientes principios:

- ? Tendrá una perspectiva holística que considerará la relación del ser humano con la naturaleza y el universo, en forma interdisciplinaria.
- ? Tratará las cuestiones más críticas de nuestro país, sus causas, sus consecuencias, sus interrelaciones, en una perspectiva sistemática y contextualizada.
- ? La educación ambiental no es neutra, estará basada en valores específicos, integrando conocimientos, aptitudes, actitudes, valoraciones y acciones.
- ? Convertirá cada oportunidad en experiencias educativas válidas, que abran la inteligencia al análisis y la reflexión a fin de promover acciones tendientes a la conservación del ambiente, al uso racional de los recursos y a la creación de sociedades sustentables.
- ? Tenderá a la formación de ciudadanos y ciudadanas con conciencia local y planetaria, respetuosos de la autodeterminación de los pueblos y soberanía de las naciones.

- ? Estimulará la solidaridad, la igualdad y el respeto a las diferentes culturas valiéndose de estrategias democráticas que persigan el bien común.
- ? La Educación Ambiental conducirá al/la estudiante hacia el reconocimiento de que ella es parte integrante del ecosistema y que tiene la responsabilidad de su cuidado.

La población mundial está muy preocupada por el uso sostenible de los recursos naturales por parte de las generaciones presentes y futuras, y por la calidad del medio ambiente.

Es necesario crear una ética ambiental, pues las tensiones existentes entre desarrollo, progreso y sostenibilidad del medio ambiente sólo podrá resolverse desde la ética, teniendo conciencia clara de que la humanidad se destruye cuando se deteriora su hábitat

Se contribuirá al desarrollo sostenible practicando investigaciones, promulgando leyes, reglamentando el uso racional de los recursos, así como por medio de la cooperación internacional en materia de formulación de criterios, transferencia de tecnologías y asistencia técnica.

6.1 Nuestro mundo, un reto a la ciudadanía y a la convivencia

Hoy como nunca, sentimos la violencia, la inseguridad y la incertidumbre como un modo de vida cotidiano. Las estadísticas del Ministerio de Salud Pública y de la Policía reportan fines de semana cada vez más sangrientos; los periódicos denuncian contaminación, deforestación; las películas nos muestran violencia, trampa y daño al otro. Hemos inaugurado una nueva cultura: La cultura de la muerte.

¿Cuándo aprenderemos a no agredir física, verbal y psicológicamente a nuestros compañeros/as, alumnos/as y colegas? ¿Cómo disminuirémos la agresión a nuestro entorno?

La agresión constituye un claro signo de debilidad moral e intelectual. Nos muestra nuestra incapacidad para reconocer al otro como persona, como seres humanos con sentimientos, emociones y con una vida psíquica.

Necesitamos con urgencia aprender a resolver conflictos mediados por la palabra, el diálogo, los acuerdos; de este modo la agresión actuará como esfuerzo positivo, como creación, como cooperación más que como destrucción.

Tan importante como manejar la agresión es aprender a comunicarse escuchando al otro. Hoy también estamos frente a la cultura del **no saber escuchar**, por lo cual no somos capaces de interpretar lo que al otro le pasa o intenta decirnos con su timidez, con su rubor, con sus gritos, su silencio, con su frustración, con su sufrimiento.

Cuánta necesidad tenemos que nuestros centros educativos propicien la conversación, el saber escuchar al otro, la expresión sin temor, la comprensión, la defensa de nuestras ideas y convicciones sin agredir, ni ofender al que no está de acuerdo con nuestro modo de pensar o de trabajar juntos y decidir en grupo las soluciones a nuestros problemas.

Superando las situaciones señaladas será posible el desarrollo de la capacidad para relacionarse, interactuar, valorar al otro, aceptar las diferencias de cultura, de raza, de género.

Nuestra capacidad de interactuar con el otro en un clima de respeto nos permitirá el cuidado del otro, del ambiente, de los bienes colectivos y públicos. Sólo será posible vivir con los demás si nos disponemos a vivir con los demás.

Por tanto, nuestra forma de vida y educación tendrán que generar espacios de respeto, de diálogo, de convivencia y formación ciudadana pues, más bien, nuestras instituciones generan formas evidentes de agresión, exclusión y dominación. Para superar esta situación es importante el diálogo, el trabajo y el aprendizaje compartido en discusiones abiertas y respetuosas..

6.2. La persona autónoma:

Las características del contexto individualista y consumista en el que se desarrolla concretamente la persona del/la adolescente, nos muestran las condiciones poco favorables para su crecimiento hacia la autonomía y capacidad reflexiva, por lo cual necesitamos fortalecer al sujeto para que se responsabilice de sus acciones y de sus emociones, a medida que vaya tomando posesión de su vida.

Necesitamos en el mundo sujetos cada vez más autónomos, capaces de darle sentido a su vida. Muchos de nuestros jóvenes hoy viven atados a la moda, a los objetos, a la rutina, al dinero, a los dirigentes, a lo demagógico, y sumergidos en el mundo de lo superficial, de lo trivial. Se sienten incapaces para luchar por un ideal que le dé un sentido a su existencia.

Es triste ver como muchos jóvenes son ejecutores del guión escrito por otros. Es importante que el joven reflexione sobre sus ataduras y caprichos; logre superar sus confusiones, su dependencia y aprenda a elegir y a optar para comprometerse; cambiar y apostar por su bien y por el de los demás.

Nuestra educación tiene que tender a la superación de estudiantes sumisos, dependientes, y pasar a educar para la autonomía que, en definitiva, es capacidad para decidir, tomar la vida en sus manos y gobernarla para su bien y el de los otros.

6.3. Pensamiento crítico

Para transformar una realidad y producir desarrollo sin que ello nos absorba es necesario el trabajo con la capacidad crítica del estudiante, de tal modo que comprenda las formas de organización social, para desarrollar el sentido de la solidaridad como una responsabilidad ciudadana.

El pensamiento crítico ¿servirá solamente para argumentar o interpretar? Es una herramienta no sólo para aprender a argumentar, sino por sobre todo para interpretar la realidad histórica.

Estamos buscando un ciudadano pluralista, participativo, comprometido con su realidad, para ello necesitamos trabajar en una educación del **saber pensar críticamente** para dialogar y construir proyectos comunes, para aprender formas de ejercer el poder sin marginar al otro, para resolver conflictos sociales y hacerse cargo responsablemente del estado de derecho.

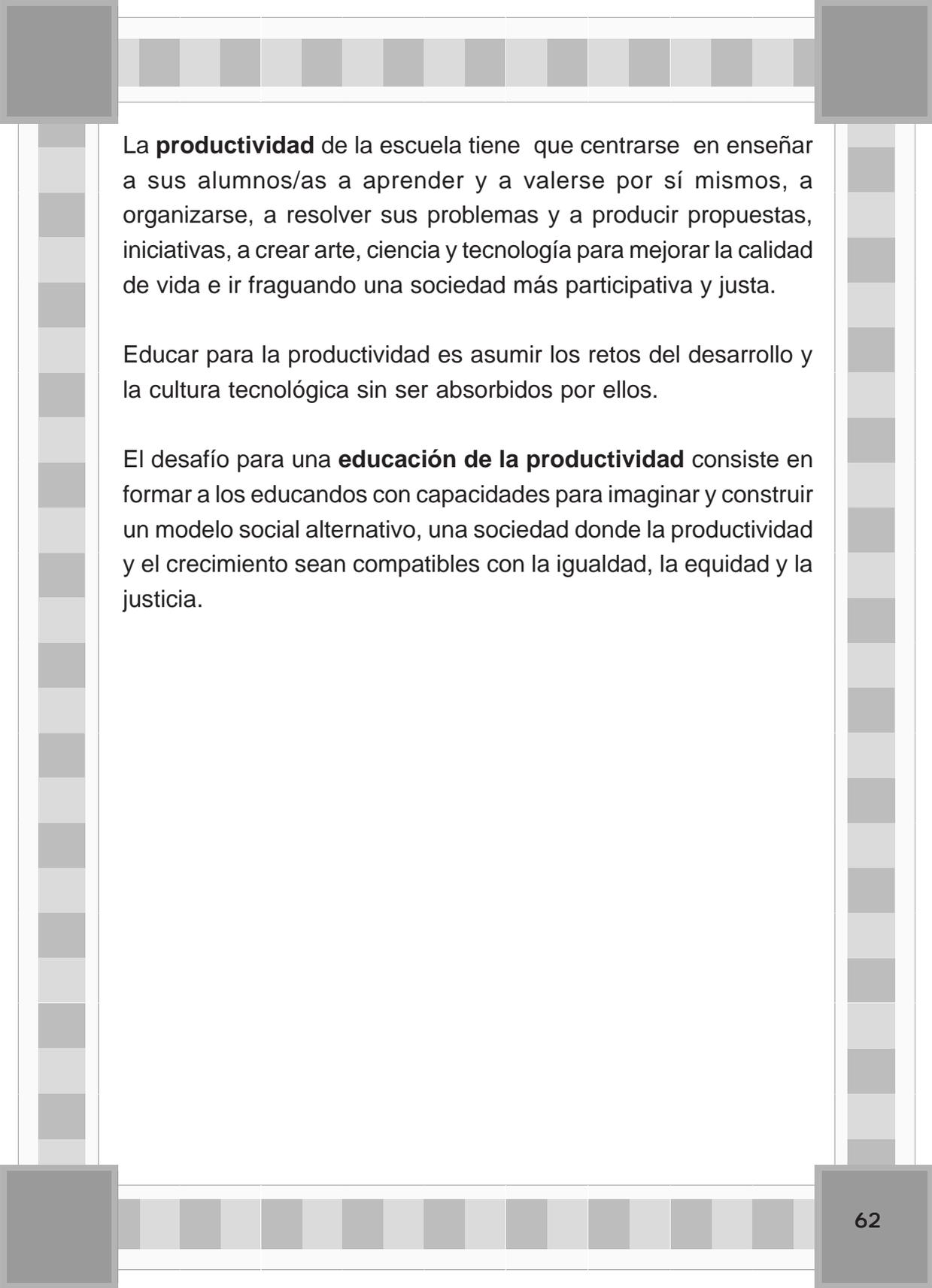
Hemos intentado situar a la persona en el contexto actual y remarcar las necesidades que tiene que asumir la educación del y la adolescente.

Sin embargo, la conceptualización del valor de la persona no es suficiente para comprender el comportamiento humano a determinada edad; para ello es necesario caracterizar la conducta adolescente.

6.4. La exigencia de la productividad

En párrafos anteriores nos referimos a la cultura de la muerte, situación que tiene que revertirse en producción de vida, en calidad de vida; en consecuencia, la institución educativa no puede reproducir respuestas prefabricadas y contenidos irrelevantes y vacíos, sino más bien, engendrar conocimientos, capacidades, actitudes, habilidades y valores que permitan a la persona insertarse en la sociedad para mejorarla.

Es fundamental que logremos en los educandos aprendizajes que faciliten su autonomía e independencia. Solamente si un estudiante aprende, es capaz de leer e interpretar **la realidad para transformarla**.



La **productividad** de la escuela tiene que centrarse en enseñar a sus alumnos/as a aprender y a valerse por sí mismos, a organizarse, a resolver sus problemas y a producir propuestas, iniciativas, a crear arte, ciencia y tecnología para mejorar la calidad de vida e ir fraguando una sociedad más participativa y justa.

Educar para la productividad es asumir los retos del desarrollo y la cultura tecnológica sin ser absorbidos por ellos.

El desafío para una **educación de la productividad** consiste en formar a los educandos con capacidades para imaginar y construir un modelo social alternativo, una sociedad donde la productividad y el crecimiento sean compatibles con la igualdad, la equidad y la justicia.

7. Educación Democrática

La Democracia es un sistema político o una forma de vida que se basa en la participación activa de cada ciudadano para proponer y efectuar acciones tendientes a lograr el bien común.

Las instituciones educativas constituyen un excelente espacio para la vivencia u una formación en la vida democrática donde el/la joven:

- ? Sienta, piense y actúe democráticamente a nivel individual y social.
- ? Valore la cultura propia y las otras culturas.
- ? Aprenda a negociar las diferencias.
- ? Establezca consensos en discusiones sobre temas controvertidos.
- ? Practique la solidaridad y la cooperación.
- ? Demuestre equilibrio en su conducta.
- ? Respete los sentimientos del otro.
- ? Reconozca sus deberes y derechos como miembro de una sociedad democrática que anhela mejorar la convivencia humana.

8. Los valores en el aula: el proyectocurricular

En el proyecto curricular se establecen los contenidos transversales; los que, a su vez, se incorporarán en las áreas de tal manera a que estos se operacionalicen de manera eficaz en el proyecto educativo institucional donde todas las instancias, educativas y administrativas, buscarán su realización concreta.

Opciones para las acciones pedagógicas

Una primera alternativa asumida por nuestro sistema educativo es el contenido transversal como reflexión y tratamiento interdisciplinar. Los contenidos de las áreas ofrecen espacios que permiten la vinculación estrecha con los valores, lo cual requiere estrategias y métodos adecuados. Los conceptos, procedimientos y actitudes emanados de las áreas que los alumnos y las alumnas descubren y aprenden, configuran los saberes, y estos pueden estar articulados con los valores.

Por otra parte, el conocimiento que emana espontáneamente de la realidad y de las experiencias de la vida cotidiana del alumnado, y otros muchos de los conflictos del mundo actual, ayudan a romper la dicotomía existente entre los saberes incorporados en las áreas y los que el alumnado percibe a diario en la realidad del entorno cercano y lejano. Éstos se incluirán en la planificación institucional y de aula como aspectos importantes del currículum.

La realidad social que vivimos actualmente constituye un espacio relevante para el análisis de las situaciones que de ella emergen desde la perspectiva de los valores.

Los contenidos aportados y desarrollados en las áreas o disciplinas deben conectarse e integrarse con los contenidos tomados de la realidad social. En este contexto, la institución educativa adoptará una actitud profundamente crítica y constructiva de los valores éticos fundamentales.

De los tres aspectos mencionados se deduce uno de singular relevancia y que es insoslayable desde todo punto de vista: la escuela tiene que hacer posible el desarrollo de capacidades intelectuales o cognitivas, afectivas, sociales, motrices y éticas.

Todo ello se facilitará si la educación en valores forma parte del proyecto institucional curricular, y si en la elaboración de este tiene participación activa el cuerpo docente y los otros agentes educativos. En este sentido proponemos:

- ? La organización de la institución y del grupo grado o curso de acuerdo con criterios que faciliten la participación democrática del alumnado y del equipo docente, de manera tal que analicen las situaciones y se propongan soluciones.
- ? El compromiso y la participación de la institución en actividades cívicas y de pasantías sociales, dentro y fuera de la Institución.
- ? La planificación y ejecución de contenidos transversales en un conjunto sistemático de actividades que hayan sido concebidas para el desarrollo del pensamiento crítico y ético, de modo que la acción sea coherente con el pensamiento.
- ? La concepción y planificación de las tareas pedagógicas de tal manera que se destaquen y se proyecten las oportunidades de formación en valores y del comportamiento ético del alumnado.

Todas las acciones mencionadas aquí se pueden concretar a través de actividades específicas transversales y sistemáticas de educación en valores y con la participación democrática en la vida colectiva de la institución y del entorno comunal. Las mismas se organizarán mediante acuerdos y compromisos.

8.1. La Educación Media, un espacio para el desarrollo personal

En el plan de estudio de la Educación Media se presenta un espacio curricular vital para dar lugar a este proceso; la llamada Área de Desarrollo personal y social que consta de dos componentes: **Orientación Educacional y Sociolaboral y Servicio Social y Productivo en la comunidad.**

Esta área ofrece la posibilidad de que el alumnado se implique responsablemente en actividades que tengan trascendencia social dentro de la institución educativa y fuera de ella.

Área de Desarrollo Personal y Social:

El área Desarrollo Personal y Social ocupa el lugar central en la estructura del diseño curricular de la Educación Media; consta de dos componentes: Orientación Educacional y Sociolaboral y Servicio Social y Productivo en la comunidad

El área está basada en los principios del voluntariado que son:

- ? La solidaridad
- ? El trabajo en equipo
- ? La realización personal
- ? El sentido de identidad y de pertenencia a la comunidad que se manifiesta en un accionar proactivo.

El Servicio Social y Productivo en la comunidad tiene como objetivos:

- ? Desarrollar acciones que permitan al joven y a la joven transformarse en sujetos activos de acción con visión de futuro.
- ? Adquirir competencias para el análisis crítico de la realidad que exige modos concretos de acción-transformación.
- ? Participar en la solución de problemas personales y problemas que afectan a la comunidad.

- ? Dinamizar la relación teoría-práctica en las diferentes áreas del aprendizaje.
- ? Desarrollar la solidaridad y la conciencia del compromiso social.
- ? Generar oportunidades de aprendizajes que vinculen la reflexión y la acción
- ? La Reforma Joven apuesta a una escuela media abierta a la comunidad y por tanto a la creación de una cultura de relaciones solidarias entre ambas.

La Orientación Educacional y Sociolaboral tiene como objetivos:

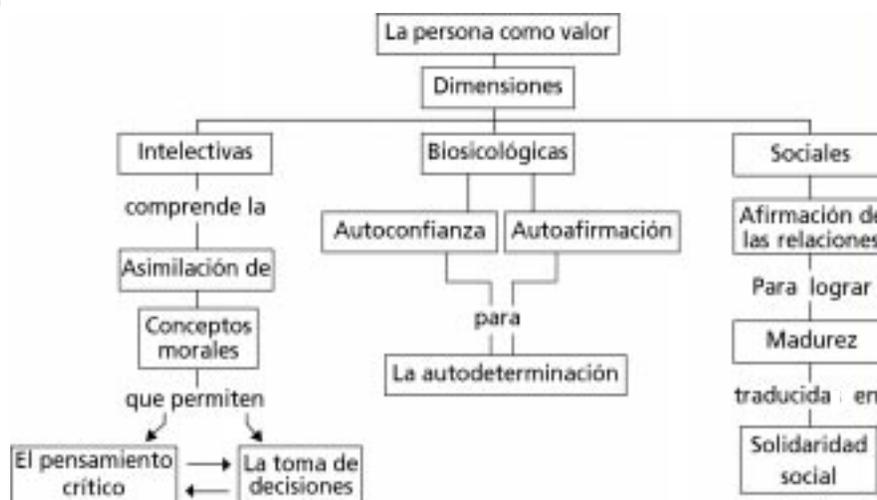
- ? Apoyar el proceso de autoafirmación personal.
- ? Favorecer el autoconocimiento.
- ? Desarrollar la afectividad y el comportamiento autorregulado.
- ? Acompañar la construcción del proyecto de vida personal y profesional.
- ? Propiciar espacios de compromiso para una educación permanente.

Es importante que las acciones seleccionadas del Área que nos ocupa permitan el desarrollo sistemático y sostenido de valores para el desarrollo del/a educando/a.

De ahí la relevancia de la concepción y ejecución de un proyecto curricular institucional, el cual no excluye la posibilidad que en las tareas de aula, desde las programaciones específicas de las áreas o disciplinas, se fortalezcan otros valores que no hayan sido incorporados en los acuerdos y en las tomas de decisiones colectivas.

¿Qué aspectos desarrollaremos en el educando?

Para el desarrollo personal del educando, tanto el proyecto institucional como el curricular deberán tener en cuenta las dimensiones intelectivas, biosicológicas y sociales de la persona.



La consideración de estas dimensiones de la persona se tendrán en cuenta en la programación curricular. En el momento de trabajar con los contenidos conceptuales se partirá de la persona como valor y se definirá qué conceptos morales se tendrán en cuenta en las áreas, así como las actitudes, capacidades y valores que serán seleccionados para el desarrollo personal del adolescente.

La consideración de estos aspectos supone un conjunto de decisiones colectivas del equipo docente que se interrogará acerca de cómo hará posible el cambio, en el estilo de convivencia del centro educativo.

Para esto será necesario reconocer las características evolutivas y las formas de aprendizaje de un adolescente. Posteriormente se definirán los objetivos de la educación moral para el ciclo. Es fundamental que nos preguntemos qué conceptos morales trabajaremos, qué capacidades, habilidades, actitudes y valores corresponderá desarrollar en los jóvenes de la Educación Media.

A modo de ejemplo, trazamos un recorrido sintético por algunas áreas académicas para visualizar de qué manera se tendrán en cuenta los valores, las actitudes y las capacidades a desarrollar en algunas de ellas. Las mismas se tendrán que trabajar en el proyecto curricular de centro para darle forma en todas las áreas. —>

Área	Valores	Actitud	Capacidad
<p align="center">Ciencias Básicas y sus tecnologías</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad: se busca lograr y dar respuestas razonables acordes con las situaciones del momento. - Investigación: al descubrir las posibilidades de la misma vida que la persona realiza, respeta, dignifica y ama, en todos los seres. - Participación: al proponer el fruto de su trabajo al servicio de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autovaloración y Autoestima: llevan al reconocimiento de las potencialidades que las hacen persona, digna de admiración y capaz de contribuir, con sus capacidades, al progreso científico del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de elegir y optar: en los trabajos, en la organización del tiempo, en la investigación, etc.
<p align="center">Ciencias Sociales y sus tecnologías</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Libertad: es conquista que exige valentía. Se es libre para alterar el rumbo de la historia y se tiene la responsabilidad de enfrentar el desafío que plantea cada momento histórico. - Continuidad: para comprender culturas de otras épocas y civilizaciones, asumiendo y asimilando lo positivo de ellas. - Sentido del tiempo: el recuerdo del pasado y la proyección del futuro se vierten en la acción del presente, único momento del que disponemos para actuar. - Participación. - Solidaridad. 		<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad: para desarrollar la inteligencia crítica que permita ampliar las experiencias personales. - Relacionar el pasado con el presente para lograr respuestas inteligentes a problemas actuales: pues es bien sabido que 'quien no conoce la historia, está condenado a repetir sus errores'. - Ubicación relacional en el tiempo y en el espacio: le permiten ver y juzgar, con criterios bien fundamentados, el 'aquí y el ahora', con 'el allá y el entonces' con visión trascendente.
<p align="center">Educación Física y sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Libertad: en la utilización del tiempo libre. Autonomía en aptitudes, dando expansión al espíritu. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a los demás: en la integridad física y psicológica del contendiente y en la rectitud moral, si se <i>triunfa</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> - Compañerismo y fraternidad: lejos del egoísmo y la rivalidad. Entran los valores sociales, aprendiendo a ceder y a aceptar.

Área	Valores	Actitud	Capacidad
Educación Física y sus tecnologías	<p>- Recreación: oportunidad para volver a crear, a reunirse en torno a intereses comunes.</p> <p>- Amistad: en el deporte se plasman ideales comunes, entre personas que crecen y desarrollan confianza, ayuda mutua, solidaridad, honradez, cooperación.</p> <p>- Solidaridad: a través de la vida en equipo se logran las más grandes proezas o las más desastrosas derrotas.</p> <p>- Sentido del valor del cuerpo.</p>		
Lengua, Literatura y sus tecnologías	<p>- Comunicación: al hablar, no solo se brindan ideas, sino que se entrega la persona misma. Por consiguiente, hay necesidad de trascender. No se puede cosificar al otro.</p> <p>- Pensamiento crítico: se reflexiona sobre la época en la cual se vive, sus bondades, sus defectos. Se logran establecer comparaciones, para sacar síntesis y conclusiones.</p>	<p>- De diálogo y de escucha para comprender los mensajes y dar respuesta a los desafíos de la de la relación interpersonal.</p> <p>- De respeto: hacia las diversas formas de de comunicación cultural.</p> <p>- Crítica frente a las ideas y mensajes que califican a las personas.</p>	<p>Interiorización y reflexión: al estudiar sistemáticamente el idioma, se origina una reflexión ordenada sobre fenómenos centrales de la lengua propia. La lectura comprensiva lleva a una interiorización del contenido y aún del análisis que, en la realidad, puede conducir a transformaciones.</p> <p>- El estudio: otorga una multitud de ventajas que conducen a ver el más allá, con horizontes nuevos y infinitos.</p>

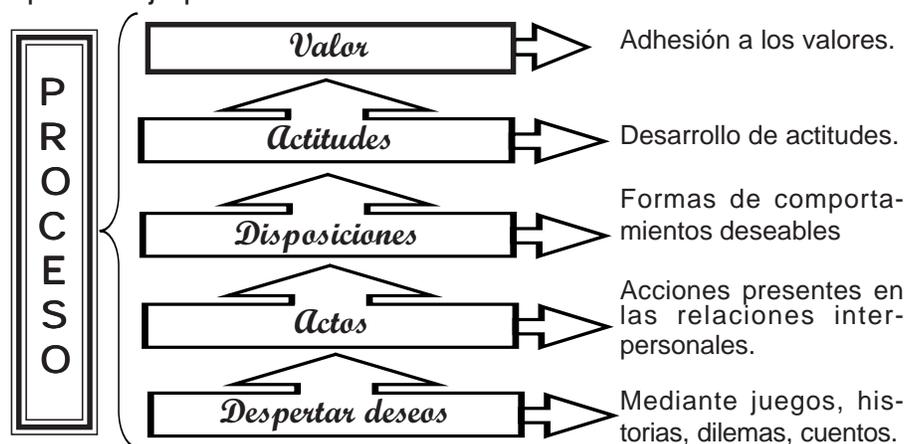
Con esta síntesis hemos mostrado cómo los contenidos transversales se hallan presentes en el currículum y su valor para el desarrollo del joven.

Sostenemos la confianza que con la educación en valores lograremos generaciones de jóvenes más comprometidos con la realidad social y responsables de los cambios para una cultura de la vida más que para una cultura de la destrucción y la muerte.

8.2. Proceso metodológico para la promoción de actitudes y valores

¿Cuáles son los momentos en la promoción de actitudes?

Para la promoción de actitudes, el primer paso es despertar deseos, a fin de lograr constancia en la realización de actos que se convierten en disposiciones (habilidades) para el logro de actitudes. Para ello, es imprescindible hablar de cómo se promueven dichas actitudes en un proceso de enseñanza – aprendizaje para la adhesión a valores.



¿Cómo se logra ilusionar y despertar en los/las jóvenes la adhesión a los valores?

Se logra creando un ámbito de relaciones que favorezca este despertar, a través del encuentro con las vivencias o situaciones cotidianas vividas por ellos, (ej. la borrachera después de una fiesta) guiándolos hacia un proceso activo, que permita conectar la afectividad (sentimientos y emociones) con la acción.

Dichas vivencias pueden partir de juegos, historias u otras experiencias reales que posibilitan integrar las áreas afectivas, cognitivas y de comportamientos.

La elección de técnicas tiene relación con experiencias que se desean vivenciar para que sean significativas para el grupo y además que estén articuladas con las materias en desarrollo.

A partir del encuentro con las vivencias, sean éstas dramatizaciones, historias de vida, cuentos, se inicia un proceso de reestructuración, necesario para el desarrollo de sus capacidades y actitudes.

Cuando hablamos de reestructuración nos referimos al análisis y reflexión sobre la situación vivida y a la retroalimentación, realizada por el o la docente, acerca de las creencias, actitudes y comportamientos que aparecen relacionados con la situación estudiada.

Este proceso nos conduce a la comprensión de cómo nos relacionamos con las demás personas de nuestro entorno. Es el vínculo directo con la realidad cotidiana, es el traslado de lo aprendido a circunstancias vividas cotidianamente.

Entonces, la comprensión de lo vivido permite la relación con la experiencia diaria y percibir los efectos de nuestras acciones sobre las demás personas y en los distintos espacios de convivencia (patio, aula, calle, cancha y otros espacios) . El objetivo es poner en práctica nuevas actitudes para el cambio.

Estos momentos permiten el interjuego entre el querer y el poder. Es más frecuente querer (deseo) que poder hacer, lo que implica concretar en un hecho determinado. El querer tiene relación con lo afectivo, lo motivacional. Sin embargo, el poder incluye el saberse capaz de conocimientos, habilidades y posibilidades.

La conceptualización cierra el proceso de la reflexión y la acción en el nivel conceptual. Es un proceso de elaboración de conceptos y la relación entre los hechos vividos y los conceptos. Se generan nuevos conocimientos y se formulan nuevas preguntas y nuevas propuestas, para la comprensión más clara de la realidad.

Promoción de actitudes y evaluación: Constituye la vuelta a la acción, es decir mediante la promoción de actitudes, evitamos quedarnos en un nivel de conceptualización, o saber, o en un acto de 'aprendizaje' intelectual que aumenta el saber en general

y la racionalización sobre nuestras actitudes. Es fundamental evaluar nuestros cambios y el mejoramiento de nuestra convivencia.

También es importante tener presente que este proceso de cambios de actitudes puede ir más allá de un año lectivo; sin embargo, iniciarlo ahora, es un compromiso que, como docentes, tenemos con los y las adolescentes.

La promoción de nuevas actitudes depende de las actitudes del o la docente y de los valores presentes en la relación con los jóvenes en el aula.

También constituye un espacio de autoevaluación y evaluación grupal, donde se percibe de qué modo han sido incorporados por los/as jóvenes las nuevas actitudes y comportamientos, como un camino a la adhesión de valores.

8.3. Cómo evaluar los contenidos transversales

Es frecuente que en los cursos donde se trabajan actitudes y valores los participantes salgan contentos, aunque no se observen cambios de actitudes en la relación. Es decir que el curso, aunque haya gustado, no sirvió para nada.

Muchas veces la evaluación sirve tan solo para realizar juicios de valor sobre las personas. No saber algo equivale a ser menos, o equivale a ser minusvalorado con un rechazo afectivo y una caída de la autoestima. Frente al rechazo que recibe la persona, se defiende no aceptando lo académico. Esto dificulta enormemente el cambio de actitudes. Entonces, en la evaluación de actitudes y valores se evitan las comparaciones y las descalificaciones, pues sacar buenas notas no siempre tiene relación con ser una persona de actitudes positivas.

En cambio, es fundamental observar el progreso del sujeto y motivarlo a seguir progresando. Habitualmente señalamos sobre lo que fallamos, y muy poco sobre lo que se hizo bien.

Frente a lo aprendido, lo correcto es darles a los y las estudiantes las herramientas para seguir avanzando y superar las dificultades. Este comportamiento adulto es necesario para el aprendizaje de actitudes y conductas solidarias.

Al evaluar es necesaria la objetividad para ver lo que existe realmente, más que aquello que queremos ver. Por otra parte, una actitud amplia permite evaluar si los aprendizajes son realmente útiles para aplicarlos a situaciones y espacios diversos heterogéneos.

Para evaluar las actitudes, los comportamientos, las habilidades y los valores existen numerosas técnicas como:

? **Las técnicas observacionales**

Consisten en observar comportamientos en los sujetos a fin de realizar un seguimiento en sus progresos o intervenir para que logre cambios.

¿Cuáles son los tipos de observaciones?

Observación anecdótica: Consiste en recoger las observaciones significativas en un diario o anecdotario. Ejemplo: Roberto es un joven de 18 años, con frecuencia esconde objetos a compañeros más tímidos. Hoy, Juan ha reaccionado violentamente en contra de él.

Observación en situación esperada: Consiste en observar habilidades en los estudiantes a través de una determinada tarea.

Observación de situaciones habituales: En este caso se observa si lo aprendido se generaliza a situaciones cotidianas. Ejemplo: Si se ha trabajado la cooperación, se observa si ha mejorado la capacidad cooperativa.

Observación de situaciones diseñadas que introducen elementos no conscientes: En este tipo de observación se evalúan las actitudes y conductas de modo que no se sea consciente del elemento a evaluar. Ejemplo: Se puede presentar la fotografía de una persona con una inscripción indicando que la protagonista pertenece al grupo de las feministas o negros etc. A partir de la propuesta cada persona de la clase dar su opinión.

? **Técnicas de indagación:**

Las mismas consisten en preguntar a las personas solo las actitudes y comportamientos. En ellas se diferencian las actitudes o comportamientos actuales (aquello que se está haciendo) y potenciales (aquello que se va a hacer). Las preguntas se plantean en papel para respuestas individuales.

Otra manera de evaluar mediante preguntas acerca de lo que siente y piensa una persona son las entrevistas o encuestas. Este tipo de evaluación sirve para preguntar sobre las conductas desarrolladas en diversas situaciones que la persona haya vivido; también sirven para indagar el impacto emocional producido por algunos acontecimientos en la comunidad, en la escuela, etc.

? **Dilemas morales:**

Constituyen el análisis de casos donde se plantean conflictos de valores, ante los cuales el sujeto tiene que tomar una decisión.

El dilema es un instrumento que permite conocer cuál es el nivel de desarrollo moral de una persona. Las preguntas que se plantean permiten que un sujeto explique claramente las motivaciones de su conducta.

Tiene su origen en la teoría cognitivo-evolutiva de Kohlberg. El objetivo principal es contribuir al desarrollo del juicio o razonamiento moral. La creación de conflicto se consigue mediante la aplicación de dilemas significativos para el grupo de estudiantes y se puede incrementar mediante diversas estrategias como ser: la exposición de puntos de vista diferentes al propio, la búsqueda de razones que sustentan perspectivas contrarias

a las que se defienden, el análisis de la forma como se ha razonado antes de llegar a elegir una alternativa. Para su aplicación en el aula se pueden considerar los siguientes pasos:

- w Presentación de la actividad explicando en qué consiste.
- w Con el fin de asegurar la confrontación es conveniente pedir que expresen su decisión por escrito y la justifiquen lo más claramente posible.
- w Seguido, se pasará a la discusión colectiva con todo el grupo o en pequeños subgrupos.
- w El profesor/ra discurrirá entre ellos orientando y facilitando el análisis.
- w Cuando la discusión comience a ser repetitiva es el momento de dar por finalizada la actividad, no sin antes establecer algunos puntos comunes de acuerdo o sugerencias de solución al dilema.

? **Frases inacabadas**

El objetivo es ayudar a los/as alumnos/as a reflexionar sobre ellos mismos, a llegar a un mayor conocimiento y aceptación de sí mismos para lograr una buena autoestima, se fundamenta en la estrategia de autoconocimiento y expresión. Se trabaja la técnica de clarificación de valores que tiene como finalidad ayudar a los/las estudiantes a realizar un proceso de reflexión para tomar conciencia de sus propias valoraciones, opiniones y sentimientos.

Se entregan frases y preguntas que deben ser contestadas. Para realizar esta actividad el/la docente deberá crear un ambiente de confianza y respeto entre los/as estudiantes.

? **Role-Playing o juego de roles**

Es una técnica que se utiliza para favorecer la motivación y el interés sobre un tema u objeto de estudio. El objetivo principal es tomar conciencia de la existencia de perspectivas diferentes ante una misma situación, motivos, sentimientos, intereses, relacionar distintos puntos de vista, contrastar y relativizar la propia opinión con la de otras posturas, desarrollar actitudes y valores de respeto, tolerancia, colaboración, solidaridad, acuerdo o consenso, implicación, compromiso y otros.

La aplicación del role-playing se desarrolla a través de los siguientes momentos:

- 1- **Motivación:** mostrar el interés del conflicto presentado, crear un clima de confianza y participación.

- 2- **Preparación:** de la dramatización: contextualizar la situación para indicar cuál es el conflicto, qué personajes intervienen y qué escena se representa.
- 3- **Dramatización:** los autores deben interiorizar plenamente la postura a representar. El grupo de clase realiza observaciones y anota todo aquello que le parece interesante para el análisis del conflicto.
- 4- **Comentario y debate:** se realiza una puesta en común en la que el profesor/a adopte el papel de moderador/a.

? **Construcción Conceptual**

Tiene como objetivo la comprensión de los conceptos éticos y de los valores que ayuden a un mejor entendimiento de los problemas que plantea la realidad. El proceso de construcción consta fundamentalmente de tres fases: explicación, identificación y modelado.

- w La explicación tiene como objetivo introducir someramente a los/as alumnos/as en el significado del concepto a alcanzar.
- w La identificación pretende dar un paso más en la comprensión conceptual mediante el análisis de su funcionamiento en el interior de casos problemáticos o de situaciones vividas.
- w El modelado o construcción del concepto pretende alcanzar su comprensión plena y compleja. En ella se sintetizan y engloban las dos fases anteriores, introduciendo elementos nuevos que ayudan a desarrollar e ilustrar el término de forma más completa y amplia.

A los/as alumnos/as se les puede entregar una serie de preguntas referidas a los distintos elementos que se analizan y que les ayude a reflexionar sus respuestas. por ejemplo beneficios, limitaciones, conceptos similares y opuestos, etc.

Concepto: amabilidad

- ? **Definición:** explica qué entiendes por amabilidad.
- ? **Ejemplos:** menciona alguna situación donde hayas sido amable. ¿Se debe ser siempre amable?
- ? **Beneficios:** ¿Por qué es beneficioso que las personas seamos amables? ¿Para qué sirve la amabilidad?
- ? **Limitaciones:** ¿Con qué problemas podemos encontrarnos si no somos amables?
- ? **Sinónimos:** ¿Qué otras palabras significan lo mismo o casi lo mismo que amabilidad?
- ? **Antónimos:** ¿Qué conceptos indican lo contrario a amabilidad? ¿Cómo definirías a otra persona que nunca fue amable?

8.4. Lo que se debe evaluar

El aspecto fundamental que evaluamos mediante los contenidos transversales, son los cambios que se producen en el/la estudiante.

En el comportamiento de una persona se observan cambios concretos en la forma de actuar, por lo cual es el principal factor a tenerse en cuenta. Es decir, la forma habitual de comportarse tiene que convertirse en hábito.

En las actitudes se tienen en cuenta las tendencias habituales de actuar de determinada manera hacia las personas e instituciones.

En las habilidades se considera el desenvolvimiento de la persona respecto a las habilidades conseguidas, como la comunicación, el manejo de la información, etc.

En cuanto a los valores, es difícil evaluarlos, sin embargo, se los describe y se los reconoce a través de las actitudes y comportamientos que se traducen en valores internalizados por una persona.

La evaluación que proponemos no mide la capacidad de desempeño de una función, sino las capacidades y las habilidades que permiten el desempeño de una función social (Ej: Padre o madre responsable, cooperativo, leal, etc.). Por tanto, la memorización de contenidos morales y la cuantificación de un comportamiento, no facilitan la verificación de capacidades y actitudes que permitan un relacionamiento social.

A continuación presentamos una propuesta de indicadores que pueden ayudar a la evaluación y autoevaluación de la educación en valores. La misma deberá ser discutida y acordada entre los profesores/as de la institución, como así también modificada de acuerdo a la realidad local. Además estos indicadores podrán ser acordados para su afianzamiento en el área de desarrollo personal y social.

Indicadores	Apreciaciones	Alternativas		
1- Modifico mi postura a partir de argumentos y contra argumentos presentados.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Sí	A veces	No
2- Procuo llegar a un consenso durante un debate o diálogo.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Sí	A veces	No
3- Soy coherente con mis ideas y opiniones.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Sí	A veces	No
4- Tengo una imagen de mí mismo/ a ajustada a la realidad.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Sí	A veces	No
5- Reflexiono antes de actuar.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Sí	A veces	No
6- Comprendo las actuaciones y reacciones de los demás, aunque esto implique estar en desacuerdo con ellos/as.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Sí	A veces	No
7- Soy buen mayordomo de mi tiempo.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Sí	A veces	No
8- Opino sobre temas sociales controvertidos.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Sí	A veces	No
9- Otros.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Sí	A veces	No

Bibliografía

- ? Agudelo C., Humberto Arturo. Educación en los valores. Talleres pedagógicos. Ediciones Paulinas. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1998.
- ? Antúnez, Serafín y otros. Disciplina y convivencia en la institución escolar. Editorial Laboratorio Educativo. GRAO. Caracas, Venezuela. 2000.
- ? Bescansa Galán, María de Jesús; Gómez Sacristán, Manuela María. La formación moral: eje transversal de la educación. F.E.R.E. Madrid, España. 1995.
- ? Bolívar, Antonio. La evaluación de valores y actitudes. Grupo Anaya. España, 1995.
- ? Buxarrajs, María Rosa. La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y materiales. Editorial Desclée de Brouwer. España, 1997.
- ? Coro Suero, Juan Manuel. Educación moral para todos en secundaria. Narcea S.A. Ediciones. Madrid, España. 1995. Colón, Jesús y otros. La formación moral: Eje transversal de la educación. Edición FERE. Madrid, España. 1995.
- ? Cullen N., Carlos. Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para un currículo de formación ética y ciudadana. Ediciones Novedades educativas. Buenos aires, Argentina. 1996.
- ? De Gregorio, Abilio y otros. La Educación en valores. PPC Editorial. Madrid, España. 1997.
- ? De Ketele, J. M. Observar para Educar. Observación y Evaluación en la práctica pedagógica. Madrid. Aprensizaje Visor. 1994.

- 
- ? González Cardenal, O. España por pensar. Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, España. 1984.
 - ? Hernández Hernández, Pedro; García, Luis Alberto. Enseñar a pensar. Un reto para los profesores. Publicaciones Tafor. Tenerife, 1997. La Educación en valores en Iberoamerica. Foro Iberoamericano sobre Educación en valores. OEI. Madrid 2001.
 - ? Labake, J.C. Es posible educar. Editorial Santillana. Buenos Aires, Argentina. 1997.
 - ? Martín Gadillo, M. Los fines de la Educación Secundaria, en Signos: Práctica de la Educación N° 18. 1996.
 - ? Martínez de Pérez, Marien Peggy; CARLI, María de los Ángeles; Ruíz Díaz, Adalberto. El componente fundamental y la educación en valores. Ministerio de Educación y Cultura. Asunción, Paraguay. 1999.
 - ? Medina, Carlos. ¿Cuándo y cómo se trabajan los valores morales en la transversalidad. Aula. 1997.
 - ? Ministerio de Educación y Cultura. Viceministerio de Educación. Dirección General de Desarrollo Educativo y Dirección General de Media y Técnica. Proyecto de Reforma Joven, Diseño Curricular Nacional. Asunción, Paraguay. 2002.
 - ? Nalgrade, J. XIX Congreso. CIEC. Ciudad de Méjico, Méjico. 2001.
 - ? Pérez Delgado, E. y Garcia Ros. La Psicología del Desarrollo Moral Siglo XXI. Madrid. 1991.
 - ? Vidal, Marciano. La estimativa moral. Propuestas para la educación ética. PPC Editorial. Madrid, España. 1996.

FICHA TÉCNICA

Equipo elaborador

Marien Peggy Martínez Stark
Ana Selva Rolón Medina
Isabel Rivas de Lovera
María Estela Báez de Armoa
Zulema Kunert de Da Cunha

Redacción final

María Gloria Pereira Jacquet
Diana Rosalia Larrosa

Composición

Mirtha Beatriz Onieva

Corrección de estilo

María del Carmen de Ovelar
María Isabel Roa

Armadura y diagramación

Constanza Arancedo
Guido Raúl González Martínez
Andrea Carolina Samudio Lezcano